Pelayo Fernández Fernández



Guía artística de Cangas del Narcea

PALACIOS Y CASONAS

Guía artística de Cangas del Narcea

PALACIOS Y CASONAS

Pelayo Fernández Fernández

Guía artística de Cangas del Narcea

PALACIOS Y CASONAS

Cangas del Narcea
2020

Edita: «Tous pa Tous. Sociedad Canguesa de Amantes del País»
y Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Asturias)

Edición digital en www.touspatous.es

Contacto: touspatous@touspatous.es

Compuesto e impreso por Imprenta Mercantil Asturias, S. A., Gijón/Xixón

ÍNDICE

II. LA VILLA DE CANGAS DEL NARCEA

III. PALACIOS Y CASONAS DEL CONCEJO

IV. OTRAS CASONAS CON ESCUDO

APÉNDICE
ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

bibliografía y recursos web

PRESENTACIÓN

Con cariño para
Gema Villanueva Fernández

El objetivo de esta segunda *Guía artística de Cangas del Narcea* es dar a conocer sus casonas y palacios más significativos de los siglos XVI al XVIII, de gran valor en alguna de sus creaciones, como el palacio del conde de Toreno en la villa de Cangas del Narcea, uno de los más monumentales y bellos de Asturias y equiparable a los mejores ejemplos asturianos.

Este trabajo es la continuación de la *Guía artística de Cangas del Narcea. Iglesias, monasterios y capillas,* editada en 2018 por el *Tous pa Tous. Sociedad Canguesa de Amantes del País* y el Ayuntamiento de Cangas del Narcea.

Los palacios y casonas que se incluyen en esta GUÍA, contextualizados en las diferentes coordenadas históricas y artísticas, ya habían sido objeto de atención en inventarios y obras de conjunto sobre la arquitectura civil asturiana, pero ahora se enriquecen y actualizan con nuevas aportaciones sacadas de la documentación histórica de los monumentos y de un conocimiento preciso de sus estructuras originales y de los restos conservados. El esfuerzo realizado en la búsqueda de la documentación en diferentes archivos (principalmente, el Archivo Histórico de Asturias y el Archivo del conde de Toreno en la Universidad de Oviedo), se ha visto recompensado con el hallazgo de importantes documentos inéditos que permiten fijar el origen de los monumentos y concretar aspectos tan importantes como el promotor, la fecha de construcción y la autoría de la obra.

El planteamiento globalizador de esta Guía incluye la referencia a todos los palacios o casonas del concejo construidos durante el Antiguo Régimen. De ahí que se den algunas pinceladas sobre edificios desaparecidos de los que existe una constancia documental. Los que se han conservado son solo una parte de la riqueza patrimonial que existió en Cangas del Narcea durante los siglos xvi-xviii, fundada en una sólida economía y la existencia de casas nobles de origen medieval con importantes mayorazgos y privilegios.

Esta nobleza, con algunos de los apellidos más destacados de Asturias (Queipo de Llano, Omaña, Sierra, Flórez Valdés, Uría, etc.), también jugó un papel determinante en las mejoras del urbanismo de la villa de Cangas (apertura de nuevas calles y plazas) y de las comunicaciones (caminos y reforma de puentes), así como en la explotación a finales del siglo xviii de importantes recursos naturales, como las canteras de mármol de Rengos, la madera del monte de Muniellos y otros. Precisamente, uno de estos linajes alcanzó en 1659 un título de Castilla en la persona de Álvaro Queipo de Llano (1599-1662), primer conde de Toreno. La rama Queipo de Llano de Ardaliz ingresó en la orden de Santiago en 1639 con Rodrigo Queipo de Llano y Valdés. De esta familia era el licenciado Diego García de Tineo y Llano, fundador de esta casa en 1604; o Suero Queipo de Llano, fundador en la segunda mitad del siglo xvi de la casa de San Pedro de Arbas, en la que nació Juan Queipo de Llano y Flórez Sierra (1584-1647), obispo de Pamplona y Jaén y fundador del antiguo convento de la Encarnación de Madres Dominicas en la villa de Cangas.

La Guía se inicia con una breve introducción sobre Cangas del Narcea, sus palacios y los linajes de este concejo. La primera parte trata de una exposición de los elementos más significativos de los palacios y casonas (capillas, escudos, palomares, etc.) y una evolución del palacio desde el siglo xvi a finales del siglo xviii.

En la segunda parte se incluyen los palacios y casonas de la villa de Cangas del Narcea siguiendo este recorrido: plaza de Toreno, calle Mayor, plaza de la Iglesia, calle de La Fuente y barrio de Ambasaguas. La tercera es un catálogo con las construcciones más significativas del concejo y la cuarta es una enumeración de casonas menos relevan-

tes. La Guía concluye con unas breves biografías de los principales arquitectos, canteros, escultores y carpinteros que intervinieron en la construcción de los palacios y casonas, como Domingo de Argos, Pedro Sánchez de Agrela, Domingo y Francisco de Palacios, Juan García de la Barrera, Francisco Pruneda, José Bernardo de la Meana o Manuel Reguera González. Finalmente, se publica un repertorio bibliográfico y de recursos web.

No quiero concluir sin manifestar mi agradecimiento a todas las personas que han colaborado en este trabajo, en especial a Juaco López Álvarez, director del Museo del Pueblo de Asturias, que me ha transmitido sus conocimientos sobre este tema y ha supervisado este trabajo; a los profesores Javier González Santos, de la Universidad de Oviedo, Roberto López-Campillo, de la Universidad Pontificia de Comillas, y Mercedes Pérez Rodríguez, del Instituto de Cangas del Narcea, por la corrección de esta Guía; a Emilio Marcos Vallaure por sus sugerencias e informaciones; a José Manuel Collar, de Gedrez, por acompañarme durante el trabajo de campo y hacer posible la visita de algunos palacios y casonas; a Gema Villanueva Fernández por su incondicional apoyo; a José Ramón Puerto y Avelino García Arias que han facilitado gran parte de las fotografías que ilustran esta Guía; a los propietarios de los palacios y casonas: Rafael Ron del palacio de Uría de Santa Eulalia; Carmina Rodríguez y José Calvo del palacio de Ardaliz; Manuel Martínez Rodríguez del palacio de Miravalles, y a los dueños de los palacios de Carballo, Jarceley y Llamas del Mouro, y de casa del Indiano en Gedrez.

También quiero mostrar mi agradecimiento al *Tous pa Tous. Sociedad Canguesa de Amantes del País* al confiar en mí por segunda vez encargándome este trabajo.

Pelayo Fernández Fernández

PALACIOS Y CASAS NOBLES EN CANGAS DEL NARCEA

El concejo de Cangas del Narcea (hasta 1927, su nombre fue de Cangas de Tineo) está situado en la zona suroccidental de Asturias. Tiene trescientas once entidades de población organizadas en cincuenta y cuatro parroquias. Por la parte norte limita con los concejos de Allande y Tineo; por el sur, con los de Ibias y Degaña, y la comarca de Laciana / L.laciana en León; al oeste, con los de Allande e Ibias, y al este, con los de Tineo y Somiedo. Su eje vertebrador es el río Narcea, que lo atraviesa de sur a norte, y sus principales afluentes: los ríos Gillón, Luiña (unión del Naviego con el Cibea), el Couto, Antrago y Ounón.

Los restos más antiguos del concejo son túmulos megalíticos. Fue un concejo con mucha historia, territorio de pésicos y romanos y de grandes linajes con palacios barrocos con pétreos escudos de armas que ennoblecen sus fachadas. Puentes medievales y modernos jalonan rutas milenarias, populares ermitas compiten con iglesias parroquiales, pero todo ello a la sombra del antiguo monasterio benedictino de San Juan Bautista de Corias que dominó la actividad religiosa y económica del concejo durante más de ocho siglos y que hoy día acoge al turista en sus remodeladas estancias.

La capital, la villa de Cangas del Narcea, es el centro administrativo de la comarca y sus principales actividades son la comercial y los servicios. Por detrás, está Corias, a 2 kilómetros de Cangas, nacido a la sombra del antiguo monasterio benedictino de San Juan Bautista, fundado en 1032 (desde 1860, convento de dominicos y hoy, Parador Nacional de Turismo) y al pie de un puente de piedra sobre el río

Narcea. Por detrás está Limés, capital del vino, donde la tradición vitivinícola tiene más de un milenio de historia. La vid, extendida por los benedictinos de Corias a partir del siglo XI, tuvo una importancia capital en el desarrollo del concejo y explica la particular extensión e influencia de la villa en la Época Moderna. Esto, unido a la industria del hierro (mazos de Besullo) y a la explotación de los recursos naturales (mármol de las canteras de Rengos y la madera de roble de Muniellos y otros montes) a fines del siglo XVIII contribuyeron en gran medida al incremento de la actividad económica del concejo, que junto a sus pastos para el ganado, propició la existencia de ferias que canalizaban la actividad mercantil que desde las villas costeras de Luarca, Navia y Castropol se dirigía a El Bierzo y La Meseta, a través del puerto de Leitariegos.

En Cangas residían algunos de los linajes más prestigiosos de Asturias, como los Queipo de Llano (desde 1659, condes de Toreno) que tuvieron un destacado papel en la construcción de palacios y casas señoriales. Aún se conserva en este concejo algún vestigio de las imponentes torres medievales (palacio de Sierra en Llamas del Mouro), que muestran los orígenes de estos linajes. A estas torres, desde la segunda mitad del siglo XVI, se les fueron agregando nuevos espacios y elementos ornamentales que mostraban la pujanza de estos linajes durante la Edad Moderna gracias, entre otras cosas, a enlaces matrimoniales, creación de mayorazgos y cargos en la Iglesia y la administración.

Los palacios y casonas son parte de la historia y del patrimonio monumental de Cangas del Narcea, de ahí que algunos hayan sido declarados Bienes de Interés Cultural (palacios de Toreno y Omaña en la villa de Cangas) y constituyen un testimonio material de una organización social de carácter señorial que estuvo vigente durante el Antiguo Régimen. Los palacios y casonas que se describen a continuación son edificios ubicados en fincas delimitadas con muros de piedra y entradas monumentales, acompañados de otras dependencias agrícolas y ganaderas (hórreos, cuadras, almacenes, bodegas, lagares, etc.) y de la capilla, un elemento imprescindible y tan importante como el escudo del linaje, que solía estar comunicada al palacio.

Muchos de estos palacios han estado durante generaciones vinculados al linaje que los fundó e incluso el palacio de los Uría en Santa Eulalia sigue en su posesión. Las familias que los habitaron han sabido conservar entre sus muros multitud de testimonios que forman parte de la historia de sus vidas y de los personajes que las habitaron. Otros edificios, en cambio, tras un periodo de abandono han sido rehabilitados por nuevos propietarios (palacio de Ardaliz) o instituciones (rehabilitación del palacio de Omaña como Casa de la Cultura por el Ayuntamiento de Cangas), aunque desde el punto de vista de su conservación y mantenimiento quede mucho por hacer.

En Cangas del Narcea residían, entre otros, los Omaña, Sierra, Flórez Valdés, Alfonso de Miramontes y Uría, aunque ninguno de ellos tuvo el poder de los Queipo de Llano cuya importancia tiene su origen en Fernando de Valdés y Llano (Cangas de Tineo, 1575-Madrid, 1639), arzobispo de Granada y presidente del Consejo de Castilla. A sus expensas se construyó en 1639 la antigua colegiata de Santa María Magdalena en la villa de Cangas (hoy, iglesia parroquial y basílica), lo que supuso el traslado de los privilegios que otras familias poseían en el antiguo templo parroquial (del siglo XIII, de estilo románico). Su sobrino, el primer conde de Toreno, y sus sucesores fueron patronos de la colegiata hasta finales del siglo XIX, y sufragaron las obras de embellecimiento y conservación de este templo y de otros de su patronato (Gedrez, Larón y Vega de Rengos).

Algunos de estos linajes adquirieron un gran patrimonio económico, siendo el ejemplo más destacado de ascenso económico y social la casa de Queipo de Llano, con importantes patronatos y privilegios, adquiridos por las uniones de mayorazgos; la venta, renta y aforamiento de bienes raíces, y las alianzas matrimoniales y familiares. A finales del siglo XVIII, el 83% de la renta de los Queipo de Llano procede de las tierras que eran aforadas, censadas y arrendadas. El aforamiento fue frecuente en Cangas del Narcea, aunque lo más habitual era la cesión de tierras y casas en arrendamiento. Además, la explotación de los recursos naturales (pastos y madera) y su privatización fue determinante en el crecimiento económico de la nobleza. Para consolidar su patrimonio, la nobleza creó mayorazgos, a través de los cuales los

bienes patrimoniales se transmitían en herencia al primogénito, estando prohibida su enajenación.

Algunos nobles adquirieron prestigio por su ingreso en las órdenes militares y por ocupar altos cargos en las principales instituciones del reino. La orden preferida por la nobleza fue la de Santiago, seguida de la de Calatrava y Alcántara. A la orden de Santiago pertenecieron, entre otros, Suero Queipo de Llano, Fernando Queipo de Llano y Valdés, II conde de Toreno, Rodrigo Queipo de Llano y Valdés, de la casa de Ardaliz, y Diego Queipo de Llano y Flórez Sierra, de la casa de San Pedro de Arbas. En la de Calatrava ingresaron Juan y Diego Sierra Osorio Argüelles Flórez de Valdés, en 1687, y a la de Alcántara perteneció Pedro Queipo de Llano y Álvarez de Murias Flórez de Sierra, de la casa de San Pedro de Arbas, bachiller en cánones por la Universidad de Salamanca, colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid y presidente de la Chancillería de Valladolid, en 1697.

I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS PALACIOS Y CASONAS

Materiales empleados

La piedra, la cal y las canteras locales

Todas las paredes maestras de los palacios y casonas de Cangas del Narcea son de mampostería de pizarra enlucida al exterior. Los aparejos tienen una fisionomía peculiar, pues al tratarse casi siempre de pizarra fragmentada en finas lajas, dan al muro una apariencia general en líneas paralelas horizontales. Esta pizarra también se utilizaba en pavimentos, con grandes losas no demasiado pulidas y de perfil irregular, como se ve en los palacios y casonas que aún lo conservan en sus cocinas. La mampostería se complementa con la sillería en todos los vanos, portadas y remates esquineros. No suele emplearse el mármol, aunque en Cangas del Narcea lo vemos en otras construcciones como la fachada principal del monasterio de Corias.

De las canteras donde se extraía la piedra tenemos varias referencias. En primer lugar las conocidas canteras de Rengos que se empezaron a explotar en el último cuarto del siglo XVIII y que incluso llegaron a interesar a los arquitectos que trabajaron en el palacio Real de Madrid. Las canteras eran propiedad de los Queipo de Llano. Joaquín José Queipo de Llano y Valdés, V conde de Toreno (1727-1806), en los *Discursos pronunciados en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Oviedo en los años 1781 y 1783* dice que:

> En el lugar del Pueblo de Rengos, parroquia de San Juan de Vega, hay una cantera de mármol blanco que viene a ser una montaña entera, titulada peña de San Andrés, que predomina al río Narcea y remata en un calero. Es sumamente fino, que casi parece hueso y se puede comparar muy bien con el coralítico que se cría en la Asia, asimilado al marfil.

También menciona las canteras de Fuentes de Corveiro que producen piedras de diversos y hermosos colores. Asimismo está documentada en este periodo la explotación de la cantera de Villadestre (San Pedro de Coliema) para la construcción de la fachada principal del monasterio de Corias.

La cal fue un material imprescindible en la construcción para la argamasa y enlucidos. Escasea en Cangas del Narcea, y solo había hornos de cal (también conocidos como caleros) en unos pocos lugares donde aflora la caliza. En 1612 está documentada la producción de cal en un calero en Fuentes de Corveiro destinada a la construcción de la iglesia del monasterio de Corias. En 1629 se construyó otro en dicho lugar por el cantero Toribio Fernández, vecino de Corias. De estos caleros se extrajo en 1690 la cal para la construcción del nuevo palacio de los Queipo de Llano en la villa de Cangas. En 1642, el cantero Pedro de la Cueva hizo un calero para el monasterio de Corias en términos de *Fontes* (Fuentes de Corveiro), y en 1750 está documentado el traslado de cal de estos caleros hasta Ardaliz, acaso para alguna reforma en el palacio Queipo de Llano.

También había caleros en Rengos, mencionados por Joaquín José Queipo de Llano y Valdés, V conde de Toreno, en los mencionados *Discursos pronunciados en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Oviedo en los años 1781 y 1783*.

La carpintería

La madera se utilizaba en los interiores, tanto en el pavimento como en el entramado de la cubierta. También se empleaba para hacer tabiques y divisiones. Con el paso del tiempo se utilizará en los balcones, galerías exteriores y separación de pisos. La madera empleada era local. Se empleaban las maderas de nogal, castaño y roble. Caso excepcional es la madera de arce que en muy raras ocasiones se utilizaba y que está

documentada en la sillería de coro bajo del monasterio benedictino de Corias hecha en 1610 por el escultor Juan Ducete Díaz (Toro, Zamora, 1549-1613).

Toda la carpintería estuvo condicionada por las características de la madera local, al tamaño y grosor de los troncos. En el suroccidente no había grandes troncos de algunas maderas de calidad. En la escritura de contrato del retablo mayor del monasterio de Corias, firmada en 1677, se expresa la falta de madera para realizar una obra de semejante envergadura, teniendo los maestros que adaptarse a las posibilidades que ofrecía la madera de la localidad: «se obliga dicho convento a dar las maderas necesarias para dicho retablo, de nogal, conforme a la posibilidad de la tierra, por no haber troncos grandes».

Conocemos el nombre de algunos montes donde se extraía madera. De los de La Pescal (parroquia de San Juan de Larna) y Vegadeorreo (jurisdicción del Coto) se sacó toda la madera de roble para la carpintería del convento de la Encarnación de la villa de Cangas. También se cortaba la de los montes de Muniellos, Moal, Monasterio del Coto (de propiedad particular), y los públicos de Lengadera, La Feltrosa, Peña del Cuervo, Reguera de los Prados y otros en los pueblos de Gedrez, Gillón, Monasterio de Hermo y Rengos, con grandes robledales, aptos para la carpintería y mobiliario.

Las maderas se transportaban por el río Narcea y se almacenaban en ciertos parajes como en la presa fluvial de Agüera y en el barrio de Ambasaguas de la villa de Cangas del Narcea.

Las cubiertas

En Cangas del Narcea se documenta a finales del siglo XVIII la tejera de Cabadiello, situada en Rocabo, que era propiedad del monasterio de Corias. Precisamente, en 1789 se arrendó a los tejeros Francisco Balmori, Antonio Sánchez y José Noriega, vecinos de la parroquia de Posada de Llanes, para la fabricación de teja y ladrillo, y el 6 de octubre de 1792 se arrendó a Andrés Villar y Miguel Balmori i Parres, vecinos de la misma parroquia, por cuatro años y por «tres millares de teja de la marca mayor o seis millares de ladrillos común». Finalmente, el 16 de diciembre de 1796 fue arrendada a Miguel Balmori Parres, vecino

de Bricia (Posada de Llanes), por cuatro años y por «seis millares de ladrillos en cada año».

Rejería y cerrajería

La reja es una de las creaciones artísticas que mayor relación tiene con la arquitectura; su presencia contribuye a transformar los propios espacios arquitectónicos, cerrándolos y compartiéndolos. De ahí, su doble función, por un lado protege el recinto y por otro se convierte en un determinante visual. No hay palacio sin balcones ni buenas rejas, al menos en los siglos XVII y XVIII.

La forja de hierro fue la una de las principales actividades industriales del concejo. Había mazos en la parroquia de Besullo, donde se estiraba y se daba la primera forma a los objetos, y numerosas fraguas en el concejo, donde se remataban y reparaban.

Se conocen algunos maestros de este arte que residían en Cangas del Narcea en esta época, trabajando para los templos parroquiales, el santuario del Acebo y el monasterio de Corias y también para palacios y casonas. Ejemplo de ello es Lázaro García de Omaña, vecino de Corias, que en 1683 hizo las rejas y balcones de los palacios del conde de Marcel de Peñalba en la villa de Cangas del Narcea y de Uría en Santa Eulalia.

Francisco Barbosa, vecino de Oviedo, maestro de rejería y cerrajería, y su oficial Roque González, de Corias, aparecen en una escritura de compañía en 1641. Felipe Príncipe (difunto en 1680), dejó a su viuda, Isabel Rodríguez de Alva, vecina de Corias, la fragua, limas, martillos y otros instrumentos ya que quería que los utilizase su hijo Francisco Príncipe, residente en Villafranca del Bierzo, aprendiendo el oficio de cerrajero.

Elementos

Antes de hablar de palacios y casonas hay que explicar la diferencia entre estos dos términos que constantemente utilizaremos en esta Guía. Para que un edificio pueda considerarse un palacio tiene que tener estos elementos imprescindibles: torre, patio, escudo de armas, la capilla y los salones. De todos modos, hay que advertir que los escudos puede que se hayan quitado de su sitio original (por ejemplo, la casa de los

Llano Flórez de Ambasaguas), con lo cual la casona que lo tenía ya no lo exhibe, o también puede darse el caso de que alguna casa que hoy día lo tiene se le haya colocado con posterioridad.

La torre

El principal elemento diferenciador entre el palacio y la casona es la torre, que es el primer vestigio que poseemos de expresión nobiliaria, estando relacionada con el origen familiar y el poder de sus propietarios a finales de la Edad Media. Se erigieron por toda Asturias durante los siglos XIII-XV, ocupando zonas de importancia estratégica, convirtiéndose en el estandarte del poder señorial con sus fuertes construcciones y destacando en el paisaje y en el entorno de las humildes casas campesinas. Se caracterizan por su planta cuadrada, en algunos casos circulares, considerándose estas más antiguas, de gruesos muros de mampostería y las esquinas reforzadas con sillar por ser la parte más débil. Los vanos se enmarcaban con piezas únicas para poder ser abiertos en el muro. Se dividían en varios pisos de madera, relegando la parte baja a zona defensiva con las saeteras y troneras, y los pisos altos con uso residencial. En el concejo de Cangas del Narcea las más antiguas son las del palacio de Sierra en Llamas del Mouro y la Torre de Miramontes en Sorodiles.

El patio

Es uno de los elementos principales del palacio y base de un sistema de composición que cobija una gran cantidad de usos, formas, tamaños, estilos y características diferentes. Suelen estar estructurados en dos pisos: el inferior con cuatro crujías con columnas pétreas y el superior a modo de corredor de pies derechos con zapatas que sujetan una techumbre de madera. En la parte inferior del patio se levanta la escalera que da acceso a la planta superior. El más monumental es el del palacio del conde de Toreno en la villa de Cangas.

Las estancias y su mobiliario

Los palacios, por lo general, constan de dos alturas, una o dos menos que las torres y en algún caso la misma (palacio de Sierra en Jarceley). En la planta inferior están los espacios relacionados con la actividad

agrícola y ganadera: cuadras, bodegas, almacenes y lagares de vino; solo conservan estos últimos el palacio Flórez-Valdés y la casa de la Queipa en Carballo. Mención especial merecen las cocinas de fuego bajo (*l.lariegas*), como la de la casa del Indiano de Gedrez, muy similar a la reflejada por el pintor Luis Álvarez Catalá (Madrid, 1836-1901) en el cuadro *Filandón en Monasterio de Hermo,* en 1872 (Museo de Bellas Artes de Asturias), un ejemplo del costumbrismo rural y de las raíces familiares del pintor en esta localidad. Junto a ella están las de los palacios de Carballo y Santa Eulalia.

Del zaguán o del patio parte la escalera de acceso al piso alto en el que se ubica la residencia noble, con los dormitorios, salones, despachos y biblioteca, destacando por un tratamiento más cuidado de su fachada, mostrándose al exterior por balcones y estableciéndose a través del patio la comunicación entre las diferentes dependencias privadas o comunes. El gran salón es la estancia más destacada del palacio, lugar de representación de la familia, muy iluminado por la apertura de vanos abalconados y ennoblecido con elementos arquitectónicos y sillerías que contrastan con el resto de la construcción.

Con algunas excepciones, es una arquitectura de traza y planteamientos modestos cuya ejecución recayó en unos pocos canteros locales y principalmente en canteros procedentes de Trasmiera (Cantabria), que a partir de 1580 se asientan en Cangas del Narcea para trabajar en la construcción de la iglesia del monasterio de Corias. Pero las trazas se solicitarían a algún arquitecto como Domingo de Argos, que en 1596 diseñó la casa de Diego García de Sierra en la villa de Cangas; Pedro Sánchez de Agrela que trabajó en los palacios de Queipo de Llano en San Pedro de Arbas y Sierra Pambley en la villa de Cangas; Francisco de Palacios que hacia 1670 remató la obra del convento de Nuestra Señora de la Encarnación de la villa de Cangas y las escuelas y casa del maestro de dicha villa por orden de la familia Queipo de Llano; Juan García de la Barrera, que en 1701 hizo las columnas del patio del nuevo palacio del conde de Toreno en la villa de Cangas; o Manuel Reguera González, el arquitecto más destacado del academicismo en Asturias, a quien se le atribuye el palacio de los Llano en la calle de La Fuente, hacia 1780-1790. Destaquemos, por último, que el palacio de Jarceley y la rejería de

los palacios de Peñalba y de Santa Eulalia fueron diseñados por Alonso de Uría y Valdés, miembro de esta familia de Santa Eulalia.

Las estancias de estos palacios y casonas conservan un importante patrimonio mueble, pictórico y documental. Es el caso del palacio Sierra en Jarceley con mobiliario del siglo XVIII; o el de Uría en Santa Eulalia con mobiliario también del siglo XVIII y otras piezas de interés como pinturas y bustos-retratos de los siglos XVIII y XIX.

Escudos de armas

En la fachada principal y en ocasiones en las secundarias lucen los escudos de armas, emblemas de los linajes de las familias que habitaron o poseyeron estas mansiones. Con ellos, las familias transmitían su origen, su estatus y su situación social. No obstante, conviene advertir que algunos escudos antiguos se colocaron con posterioridad en otros inmuebles, como los de la casa de Ferreiro en la villa de Cangas del Narcea; y otros, en cambio, se eliminaron de su sitio original, como el de la antigua casa de los Llano Flórez en Ambasaguas, que en 1955 se colocó en la fachada del hotel Truita que mira a la calle Diz Tirado y que recientemente ha sido retirado.

Aparte de las armas de la familia, los escudos, en ocasiones, muestran otros símbolos como coronas, timbres y cruces de órdenes de caballería.

Otro elemento importante de los escudos son las inscripciones que a menudo muestran el mote de la familia, como el de los Omaña que aparece en su palacio en la villa de Cangas: «QUIEN SIGUIERE AL SEÑOR TENDRA ESFUERÇO E QUITO DE TODO TEMOR». En las armas de Malleza, en el escudo del palacio del conde de Toreno de la villa de Cangas esta labrado su mote: «VIRTUS ET FORTITUDO VERE NOBILITAS EST» (virtud y fortaleza, es la nobleza verdadera). En la casa de Pambley, el escudo reza «ESTAS ARMAS CON SU GREI SON DE LA CASA DE PAMBLEI». En la de la Queipa de Carballo, «ESTE PINO ALBAR ENGERIDO EN SU LEI. MI ABUELO FUE DE LA CASA DE PAMBLEI». En la Casa del Palacio de Fontaniella: «CONCHAS Y CASTILLO CON EL LEÓN PRISIONERO, ARMAS SON DE CABALLERO Y RIEGO». En el mismo escudo aparece el lema: «FLOREZ DE SIERRA BLASON BARCO, HOMBRE, CASTILLO Y LLAMAS ¿SEA OV? A ESTE TRONCO Y RAMA LE VIENE A ESTA POR VARON». En el

escudo principal del palacio de Uría en Santa Eulalia: «ARMAS DE LOS HIJOSDALGO DE URÍAS». En el escudo de la casona García Valle en Vidal, «EL QUE MAS VALE NO VALE TANTO COMO VALE VALLE». Algunos escudos son parlantes, es decir, poseen una inscripción con el nombre de los linajes, como es el caso de la casa López-Campillo en Monasterio de Hermo y la casona de Moncó.

La decoración de estos escudos y sus elementos determinan su momento de realización por analogía con los motivos entallados en los retablos realizados entre 1640 y 1780, siendo labrados, la mayor parte de ellos por Pedro Sánchez de Agrela y Manuel de Ron. Sánchez de Agrela fue arquitecto de retablos, imaginero, carpintero e hizo escudos tanto en madera como en piedra, siendo el más destacado y monumental, el escudo con las armas y timbre arzobispal del fundador de la colegiata de Cangas, Fernando de Llano y Valdés, en el tímpano de su fachada. Suyos son también los escudos de la Casa Fontaniella de la villa de Cangas y los de los palacios Queipo de Llano de San Pedro de Arbas y Ardaliz, asi como, los de la antigua casa de Queipo de Llano en la villa de Cangas, que hoy están en la fachada sur del palacio del conde de Toreno.

Con la muerte de Sánchez de Agrela, la actividad escultórica quedó en manos del escultor Luis Fernández de la Vega (Llantones, Gijón, 1601-Oviedo, 1675) como Sebastián García Alas (Avilés, 1656-Ponferrada, 1679), Francisco Quintana Argüelles (documentado entre 1660-1675) y Juan García de Ascucha (Gijón, documentado en 1669-1717/1722) que también labraron escudos en piedra. De alguno de ellos es el escudo del palacio Cienfuegos-Valdés (Marcel de Peñalba) en la calle Mayor de la villa de Cangas del Narcea y el de la fachada principal del palacio Queipo de Llano en La Muriella.

Pero con el nacimiento del Taller de Corias en 1679 y la reactivación de la actividad escultórica local con la construcción de los retablos principales del monasterio de Corias por el arquitecto Francisco González (documentado en 1650-1683) y el escultor Pedro del Valle (documentado en 1667-1679), vecinos de Villafranca del Bierzo (León), se hicieron la mayor parte de los escudos del concejo. El artista más representativo del momento fue Manuel de Ron cuya hechura de

escudos está perfectamente documentada. Las hojas de acanto recorridas por cuentas de perlas que ornamentan estos escudos son detalles decorativos propios de la obra de este artista, que asimismo vemos con asiduidad en sus retablos. A él se deben los escudos de la fachada principal del palacio del conde de Toreno en la villa de Cangas y del palacio de Flórez-Valdés en Carballo.

Finalmente, el último paso evolutivo del escudo fue la incorporación de los motivos decorativos del barroco tardío (tornapuntas y rocallas), que llegaron a Cangas del Narcea con los diseños que José Bernardo de la Meana, maestro mayor de la catedral de Oviedo desde 1766, hizo para los retablos de la capilla de Nuestra Señora del Carmen de Ambasaguas y del convento de la Encarnación en la villa de Cangas. Ejemplo de ello es el escudo de La Astorgana, en la calle Mayor de la villa de Cangas, cuyos motivos recuerdan a la de los retablos de Villategil y de *San Isidro Labrador* de la iglesia de Berguño realizados por Francisco e Ignacio José Pruneda. Pero el más destacado es el escudo de casa Ruscón en Posada de Rengos que está ornamentado con una panoplia de estandartes, mascarones, cañones y tambores.

La capilla

Otro de los elementos que contribuye a definir el carácter de la construcción es la capilla, que fue ganando en personalidad con una entidad arquitectónica precisa que permite su diferenciación del resto de la obra, pudiendo tratarse de una construcción adyacente al edificio residencial o separada de él pero con cierta proximidad.

En otras ocasiones, los propietarios de los palacios tenían una capilla propia dotada dentro de una iglesia parroquial. Es el caso de los Sierra-Jarceley que en 1611 dotaron una capilla en el lado de la epístola de la iglesia parroquial; en el mismo templo tuvieron también una capilla los Pambley, cuya casa solariega se encuentra en Pambley, pueblo perteneciente a dicha parroquia.

Los Flórez Valdés, aparte de su capilla particular en su palacio de Carballo fundada en 1698 por Antonio Flórez Valdés, arcediano de Gordón, poseían otra capilla en la iglesia parroquial de este mismo

lugar, dedicada a San Antonio de Padua y fundada hacia 1622 por Gonzalo Fuertes Flórez. Los Llano Flórez, de Besullo, tuvieron, además de su pequeña capilla en la casa, otra particular en la iglesia de San Martín como atestigua la presencia de su escudo.

También se daba el caso que algunas familias eran patronas de templos parroquiales. Así, los Queipo de Llano eran patronos de la colegiata de Cangas del Narcea, y de los templos de Vega de Rengos, Gedrez y Larón, y los Sierra de Llamas del Mouro de la antigua iglesia parroquial de Santa María de Brañas (no conservada).

Otros elementos

Entre los elementos auxiliares de los palacios y casonas destacan las paneras, los palomares, las murallas, los molinos y los puentes. El puente de piedra más destacado es el del palacio de La Muriella que, salvando el río Narcea, da acceso al recinto.

Los palomares presentan diferentes formas: palomares exentos o integrados en las torres de los palacios. Los exentos son de pequeño tamaño, normalmente de planta circular y cubierta cónica, y están construidos con los materiales tradicionales (mampostería de pizarra y lajas de pizarra o teja para las cubiertas). El sillar solo se utiliza para los marcos de portadas y vanos. En la mayoría de los casos se cargaban los muros empleando cal. Los más destacados son los palomares de los palacios de Carballo, Nando y La Muriella, y el de la Torre de Sorrodiles.

Los molinos ocupan un lugar destacado ya que la molienda del grano era una actividad cotidiana e inexcusable en la vida tradicional hasta mediados del siglo XX. El más significativo era el molino de la villa de Cangas del Narcea, pegado al puente de piedra de Ambasaguas, a su derecha, entrando desde la calle de La Fuente, que funcionaba con el agua del río Luiña. Era de la casa de Omaña que tenía su palacio junto a la iglesia parroquial. También el palacio de La Muriella tenía un molino.

Evolución

Los inicios (1550-1650)

Los restos más antiguos de arquitectura palaciega conservados en el concejo de Cangas del Narcea se remontan al siglo XIV o XV siendo el mejor ejemplo el torreón del palacio Sierra en Llamas del Mouro. También destaca la torre del palacio de los Miramontes erigida por el capitán Álvaro Alfonso de Llano antes de 1507. En la segunda mitad del siglo XVI se construyeron los primeros palacios del concejo, como los de Carballo y La Muriella.

Durante este periodo se desarrollan nuevos complejos palaciales que conservan la torre o parte de la casa-torre bajomedieval (palacio de Llamas del Mouro o torre de Miramontes) o se construyen de nueva planta (palacio Queipo de Llano de Ardaliz), y aparecen las primeras capillas privadas vinculadas a la arquitectura residencial, un elemento que se consideraba privativo de la época barroca (siglos XVII-XVIII). En esta época domina un tipo de palacio estructurado con una única torre, situada en una esquina de la construcción y con un piso más que los dos cuerpos rectangulares de menor altura que se le anejan en dos de sus lados, formando una planta en forma de «L» (palacios de Ardaliz, Carballo y Santa Eulalia). Este modelo perdurará hasta bien entrado el siglo XVII y se repite con frecuencia en toda la geografía asturiana, destacando los palacios de Doriga en Salas y de Manzaneda en Gozón.

Estilísticamente, es una arquitectura sencilla, de sobria concepción volumétrica y ornamental, donde el equilibrio y el ritmo derivado de la disposición de vanos y pilastras constituyen el principal motivo de esta arquitectura. Esta pureza ornamental se ve en los vanos distribuidos con cierta regularidad, que están formados por dinteles y jambas de buena piedra, casi siempre por piezas enterizas que carecen de decoración.

Este estilo se introdujo en Asturias en la década de 1570, siendo el edificio de la Universidad de Oviedo el primero y el arquitecto Juan del Ribero Rada (Rada, Cantabria, 1540-Salamanca, 1600) la figura

más relevante, que trabajó en la región al tiempo que lo hacía en León, Castilla y Madrid. La difusión de este estilo correspondió a arquitectos y canteros de la comarca de Trasmiera (Cantabria), que garantizaron la permanencia de las pautas artísticas del clasicismo post-herreriano durante la mayor parte del siglo XVII. En Cangas del Narcea tiene su principal referencia en la iglesia del monasterio de San Juan Bautista de Corias, construida entre 1580-1610, trazada por Juan del Ribero y erigida por los canteros Domingo de Argos, Juan del Alsar, Domingo Vélez de Biloña y Juan de la Fuente que, junto a García de Munar, jugaron un papel determinante en la construcción de palacios y casonas de este periodo.

El palacio barroco (1650-1750)

A partir del segundo cuarto del siglo XVII se constata un incremento de la producción agraria gracias a la expansión del cultivo del maíz y en Cangas del Narcea, particularmente, de la vid, que favoreció el incremento de la riqueza del concejo y que explica la extensión e influencia de la villa en la Época Moderna.

Este potencial económico propició la ampliación o reconstrucción de las antiguas residencias señoriales, erigidas en la segunda mitad del siglo XVI, hacia unas construcciones más complejas que cubrían nuevas funciones y contribuían a la ostentación de unos linajes interesados en demostrar visualmente el renovado dominio que ejercían sobre sus posesiones. Los conjuntos arquitectónicos realizados en estos momentos prestaron una atención especial a los elementos de la construcción anterior, y las antiguas construcciones pasaron a formar parte de la nueva residencia simbolizando la antigüedad y permanencia del linaje en un territorio determinado, como en los palacios de La Muriella, Llamas del Mouro o Ardaliz.

Es ahora cuando se adopta el modelo de palacio con frente de dos torres unidas por un bloque-vivienda y patio interior que sirve de distribución y acceso a las diferentes dependencias del inmueble, implantado en Asturias hacia 1564, con la construcción del palacio de las Torres de Valdés, en Gijón. Se trata de un modelo erudito, derivado del tratadista italiano Sebastiano Serlio y adoptado por la presencia e intervención

del artista florentino Giovanni Battista Portigiani, autor del diseño de ese palacio. Este tipo es más versátil y supone una superación del tradicional modelo del alcázar real español (los de Madrid y Toledo o el más reciente de Lerma, en Burgos) con planta cuadrangular, patio central y cuatro torres achapiteladas en las esquinas.

El estilo barroco se aprecia en la decoración de distintas partes de la construcción, en especial en las características molduras en oreja de marcos de puertas y ventanas, que se ven en la nueva fachada del palacio de Llamas del Mouro; en el palacio de Jarceley, construido por Juan Gutiérrez de la Madrid, vecino de Colombres, en 1685, y en el palacio del conde de Toreno en Cangas, finalizado en 1701 por Juan García de la Barrera. También hacen su aparición el frontón curvo partido y rematado en volutas, que corona la fachada del palacio Queipo de Llano en San Pedro de Arbas, reconstruido en 1648 por Pedro Sánchez de Agrela, y las pilastras cajeadas, entablamentos con ovas y frontones partidos, que se ven en el palacio del conde de Marcel de Peñalba de Cangas, del tercer cuarto del siglo XVII.

Durante este periodo se monumentalizaron los grandes salones que se revelan al exterior a través de fachadas con amplios balcones con antepechos de hierro. En estas fachadas se separan las plantas con líneas de imposta hechas de piedra tallada y se colocan escudos monumentales. De los grandes salones y de las fachadas barrocas sobresalen en Cangas del Narcea los palacios del conde de Toreno en la villa y en La Muriella, y el de Sierra en Llamas del Mouro, con una fachada de hacia 1700.

La segunda mitad del siglo XVIII. La arquitectura académica

A mediados del siglo XVIII, el palacio barroco evolucionó hacia una arquitectura más funcional y diáfana de diseño cúbico, cuyos criterios estéticos fueron impuestos por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando fundada en Madrid en 1752. Una de sus principales misiones fue difundir los ideales del clasicismo que supuso una fuerte aceleración de los programas reformistas en arquitectura. Los decretos promulgados en 1777 por la Academia y firmados el 23 y 25 de noviembre por el conde de Floridablanca estipulaban que todos los

proyectos de edificios, retablos, tabernáculos, sillerías, órganos, etc., tenían que ser aprobados por la Academia. Esta imposición del clasicismo se extendió no solo a la formación y titulación de los nuevos arquitectos, sino al estudio de cualquier proyecto de carácter público, llegándose a exigir su presentación a la Academia para su examen y posterior aprobación.

En Asturias, la ausencia de una academia local, o de escuelas y centros de formación artística, fue un obstáculo para que ese nuevo clasicismo alcanzase una importancia destacada. Los principales artífices de este nuevo estilo fueron Francisco Pruneda, maestro de obras del Principado de Asturias, y Manuel Reguera González. Ejemplo de esta arquitectura en Cangas del Narcea es el palacio de los Llano en la calle de la Fuente con una amplia fachada apaisada, sin torres en las esquinas, y piso noble ennoblecido al exterior por balcones de planta saliente de forma semielipsoidal, típicos del arte barroco dieciochista, donde sobresale el escudo de armas. Sin documentar, pero por semejanza con otros edificios del momento, se podría atribuir a Manuel Reguera o Francisco Pruneda, cuya presencia y actividad está documentada por esos años en Cangas del Narcea. Otro de los ejemplos ligado con este estilo es la casa de La Astorgana, en la calle Mayor de la villa. Lamentablemente, esta casa fue derribada en 2019 pero su diseño y los motivos decorativos del escudo parecen obra de Francisco Pruneda que por esos años está documentado en Cangas del Narcea trabajando, entre otras personalidades, para Joaquín José Queipo de Llano, V conde de Toreno.

Para el impulso de esta nueva arquitectura en Cangas del Narcea fue determinante la reconstrucción del monasterio de Corias, devastado por un incendio en 1763 del que solo se salvó la iglesia y la biblioteca. Los planos de esta reforma, trazados en 1774, son del arquitecto Miguel Ferro Caaveiro (hacia 1740-1807), maestro mayor de la catedral de Santiago de Compostela, y constituyen una muestra más de la incorporación del clasicismo en la línea de Ventura Rodríguez (Ciempozuelos, Madrid, 1717-Madrid, 1785). Las obras se concluyeron en 1811 y en ellas intervinieron los arquitectos fray José Varela, fray José Ugaldea, natural de Durango (Vizcaya), Pedro Quinteiro, vecino de

Galicia, y Diego de Campo, de la feligresía de Santa María de Troanes (Pontevedra), bajo la dirección del arquitecto fray Hilarión Ugaldea, natural de Garay (Vizcaya), director de las obras, sin contar con una larga lista de canteros que intervinieron en la saca de la piedra y que también pudieron haber intervenido en la construcción y reformas de casas y palacios de ese periodo: José y Miguel Rodríguez Pardo, Juan Caramés, José Fontanes y Domingo Álvarez Hordas.

II
LA VILLA DE CANGAS DEL NARCEA

Arquitectura y urbanismo

La villa de Cangas del Narcea (hasta 1927, Cangas de Tineo) aún conserva buena parte de su núcleo histórico, declarado Bien de Interés Cultural en 2006. Fue fundada el 22 de febrero de 1255, cuando Alfonso X (1221-1284) otorgó privilegio a los «pobladores de su villa de Cangas de Sierra», haciéndoles merced de todas las «heredades que en aquel concejo tenía su realengo». En los primeros siglos, Cangas tendría entre mil y mil quinientos habitantes, siendo una de las villas más pobladas de Asturias. En 1277, la villa formó parte de la «Hermandad de la Espina», compuesta por ocho pueblas del occidente de Asturias más Avilés, y en 1295, de la «Hermandad General de los Reinos de León y Galicia».

La villa adquirió su aspecto definitivo en la Edad Moderna, momento en que los distintos linajes del concejo empezaron a construir sus casas y contribuyeron a la mejora del urbanismo. Desde mediados del siglo xvi se constata un auge constructivo no solo en la villa sino en las demás parroquias del concejo de Cangas donde las familias nobles tenían lugar de residencia. Es el caso de los Queipo de Llano, de quienes está documentada multitud de arriendos referidos a casas que poseían en Rañeces de Sierra, Regla de Perandones o Naviego; o los Llano Flórez que, aparte de su residencia principal en el barrio de Ambasaguas, tenían otras casas en la calle de La Fuente.

Durante esta época se erigieron los principales palacios y casonas de la villa de Cangas, coincidiendo también con el ascenso social de



Vista de la villa de Cangas de Narcea, 1915. Fotografía de Enrique Gómez.

algunas familias nobles, ya que varios de sus miembros ingresaron en las órdenes militares de Santiago, Calatrava y Alcántara. Al mayorazgo de la familia Queipo de Llano se concedió en 1659 el título de conde de Toreno. También coincidiendo con el ascenso de la actividad económica y mercantil de la villa, merced principalmente a la extensión del cultivo de la vid y la importancia que adquirieron las ferias, que entre otros privilegios, contaban con la protección real. Estos linajes fueron determinantes en la vitalidad y la expansión que la villa de Cangas sufrió durante la Edad Moderna, impulsando el fomento de las actividades artísticas y edilicias.

En 1600, Juan de la Fuente, cantero natural de Omoño, municipio de Ribamontán al Monte, Merindad de Trasmiera (Cantabria), construyó una casa en la calle Mayor de Cangas para el licenciado Diego García de Tineo y Llano (no conservada); y en 1612 reconstruyó por orden de Suero Queipo de Llano *el Viejo* la casa que este tenía en El Mercado (no conservada). En 1630, Juan de Villanueva y Francisco

López, residentes en Cangas, reconstruyeron las casas de Álvaro Flórez de Sierra situadas en la calle de la Fuente y que eran propiedad de Lope Núñez de Ron (no conservadas). En 1644, Nicolás Alfonso de Llano, regidor de la villa de Cangas, ajustó con el cantero Juan Martínez, vecino de Pixán, la construcción de una casa en la villa de Cangas. En 1684, otro miembro de esta familia, el licenciado Lope de Llano Flórez, cura de Naviego, hizo otro tanto con el cantero Juan Gutiérrez, vecino de Ribadedeva (Asturias), comprometiéndose a levantar una casa enfrente de la que vive Antonio López Navia y Baamonde (no conservada). En 1664, Fernando Queipo de Llano y Valdés, II conde de Toreno, ajustó con el arquitecto trasmerano Francisco de Palacios la construcción de una casa para vivienda del maestro y escuelas para enseñar a leer, escribir y gramática (no conservada). En el tercer cuarto del siglo XVII se erigió el palacio de Peñalba por Rodrigo González de Cienfuegos Valdés y Estrada, III conde de Marcel de Peñalba (1677-1708). En la última década del siglo XVII, los Queipo de Llano renovaron su antigua casa en El Mercado siendo la construcción palaciega más importante y monumental del concejo de Cangas del Narcea. Las obras se terminaron en 1701.

Antes, en 1697, el cantero Juan García del Busto, vecino de la villa de Avilés, se había encargado de los reparos de cantería, teja, cal y piedra de la casa de la condesa de Miranda del Castañar, duquesa de Peñaranda, en la villa de Cangas (esta casa era la de Trapiello que fue demolida en 1930). A finales del siglo XVII, se reformó la casa de los Llano Flórez en el barrio de Ambasaguas cuyo solar pasó entre 1780-1785 a la calle de La Fuente, siendo el último palacio erigido en la villa de Cangas del Narcea. En fin, en 1712 se reformó la casa de los Uría pegada a la capilla de Nuestra Señora del Carmen en Ambasaguas.

La mayor parte de estas construcciones se reconocen en el *Diseño de la villa de Cangas y lugar de Entrambasaguas, con sus arrabales, vega y río* (Archivo General de Simancas). Fue encargado por el Ayuntamiento de Cangas y enviado el 31 de agosto de 1771 a la Secretaría de Marina como prueba documental de una reclamación sobre el almacenamiento de madera procedente del monte de Muniellos que la Marina estaba realizando en la villa. Su autor fue probablemente



Francisco Reiter, *Diseño de la villa de Cangas y lugar de Entrambasaguas, con sus arrabales,*

el pintor ovetense Francisco Reiter (1736-1813). El dibujo realizado con gran detalle muestra todas las calles y plazas que, por entonces, existían en la villa: la calle Mayor, El Mercado (hoy, plaza del Conde de Toreno), la calle de La Fuente y la plaza de la Iglesia. Pero también sus barrios circundantes: Ambasaguas, El Corral y El Fuejo. En el primero están la casa y molino de los Llano y la casa de Uría pegada a la capilla de Nuestra Señora del Carmen. En la plaza de la Iglesia está el palacio de Omaña. En el Mercado se ve el palacio de Toreno, que hoy día hace las funciones de Ayuntamiento. En el diseño también se observan los vestigios de un puent, la casa primera de la villa por el norte y el principio del camino al monte de Muniellos.



vega y río, 1771 (Archivo General de Simancas).

De 1850 es el plano levantado por Martín M. Ferreiro, que servirá de base al publicado por Francisco Coello en su *Mapa de Oviedo* de 1870. En el plano de Ferreiro se ve una villa organizada en torno a dos calles: la Mayor y la de La Fuente, entre las que se abrieron ramales secundarios. La villa constaba de varios barrios con callejones y las plazas de la Colegiata, Castiello, La Refierta y El Mercado. En el barrio de Ambasaguas, los palacios de Uría y de Llano Flórez; en la calle Mayor el del conde de Marcel de Peñalba, y las casas de Suárez Cantón y La Astorgana; en la calle de La Fuente, los palacios de Pambley y de Llano; en la calle de la Iglesia, la casa de Miranda; en El Mercado, el palacio del conde de Toreno y en la plaza de la Colegiata, el de Omaña.

Durante el primer tercio del siglo xx se reformó la villa con la apertura de nuevas calles como las de Diz Tirado, Suárez Cantón y Joaquín Rodríguez. Además se traza el paseo de Dámaso Arango (actual calle Uría) y se derribaron el convento de la Encarnación, trasladándose al barrio de Santa Catalina, y el palacio del conde de Miranda. Desde 1950 la villa se trasformó radicalmente con una expansión en superficie y cambios en su morfología con la construcción de bloques de viviendas y barrios enteros, como los de Santa Catalina, El Carmen en La Veiguitina y, más adelante, El Fuejo.

Plaza del conde de Toreno

Palacio del conde de Toreno (hoy, Ayuntamiento)

Es el palacio más monumental de todo el concejo de Cangas del Narcea y uno de los más importantes y bellos de Asturias. Fue adquirido en 1951 por el Ayuntamiento, siendo alcalde José M.ª López Morodo, para destinarlo a casa consistorial. Sufrió varias reformas en diferentes momentos para adaptarlo a este nuevo uso. En 1992 fue declarado Bien de Interés Cultural.

El palacio fue erigido por Fernando Queipo de Llano y Valdés (Madrid, 1663-Cangas del Narcea, 1718), tercer conde de Toreno, y su esposa, Emilia Francisca de Malleza y Doriga († Cangas del Narcea, 1737), mayorazga de la casa de Malleza, cuyos apellidos aparecen representados en uno de los escudos de la fachada principal.

El palacio se emplaza en un terreno elevado, dominando una extensa panorámica de la villa y barrio de Ambasaguas. Se construyó sobre la antigua casa que la familia tenía en la plaza del Mercado que ya se nombra en el mayorazgo familiar fundado en 1526 por Suero Queipo de Llano († Cangas, 1549) y su esposa, María Alfonso de Cangas († Cangas, 1569), a favor de su hijo y heredero, Juan Queipo de Llano *el Viejo;* y que en parte fue reconstruida en 1612 por el cantero Juan de la Fuente, por orden de Suero Queipo de Llano *el Viejo*. Esta casa se mantuvo en pie hasta 1689 cuando el referido tercer conde de Toreno y su esposa deciden erigir un nuevo palacio que estaba terminado en 1701, como se desprende de la escritura de agregación al mayorazgo antiguo de sus constructores transcrita por el Marqués del Saltillo:



Palacio del conde de Toreno, 1689-1701.

> la casa de dos torres nueva, fabricada en los suelos de la antigua, que por su mucha antigüedad fue preciso demoler, situada en la plaza de Cangas a que hacen frente principal, cuyo coste fue de treinta mil ducados, varias huertas y viña, unas casas accesorias de la casa principal y diferentes tierras y foros.

La calidad de la piedra y de su arquitectura, así como la monumentalidad del edifico y las almenas de la plaza reflejan que no se escatimó en gastos. En 1659, al mayorazgo de la familia Queipo de Llano se le concedió el título de conde de Toreno, lo que explica suficientemente la construcción del palacio, más aún sabiendo que otro miembro de esta familia, el arzobispo Fernando de Llano y Valdés erigió en 1639 la colegiata de Santa María Magdalena y que los Omaña, rivales de los Queipo de Llano, acababan de construir su nuevo palacio en términos de La Rozadiella (Tineo).

Como el antiguo solar era insuficiente para la construcción del nuevo palacio, el conde tuvo que permutar y comprar algunos terrenos adya-

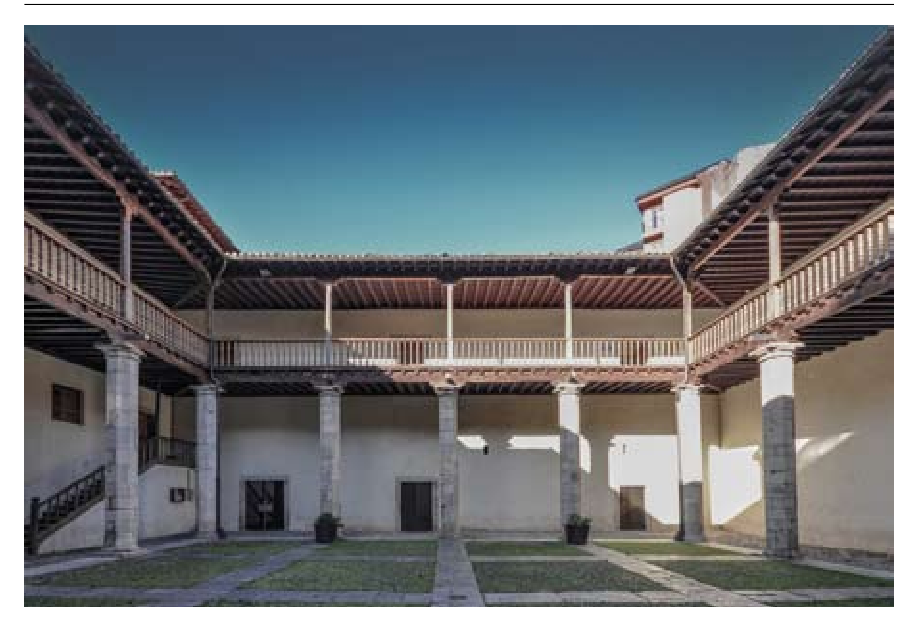
centes. En 1686 cambió tierras con Cristóbal Francisco de Yebra; en 1690, con Juan Flórez de Llano y José Rojas Pambley y Valdés; y en 1695, con Miguel Queipo de Llano Valcárcel. Con esta ampliación de terreno, el nuevo palacio dispondría de un gran espacio cerrado, con jardín, huerta, plantación de frutales y una viña que se llamaba «La Cerca». Esta finca se conservó hasta los años sesenta del siglo XIX cuando se dividió para dejar paso a la carretera La Espina-Ponferrada. El conde, por otra parte, pensó construir una explanada delante del palacio para ampliar el mercado público que se hacía los sábados en este lugar, pero sobre todo para dar vistas y monumentalidad a la nueva casa. Para ello demolieron unas casas, que compraron a María Antonia de Sierra y Omaña y a Francisco Flórez de la Vimera, y adquirieron a la primera una huerta que llaman «So el Mercado» para así abrir una nueva calle que comunicase el puente de piedra y la calle de La Fuente con El Mercado. En 1689 comenzaron las obras del nuevo palacio ya que varios vecinos del lugar de Monasterio y de la Vega del Tallo debían de traer al conde de Toreno 350 vigas a los arenales del barrio de Ambasaguas y que Domingo Ganzedo y Domingo Ruiz, residentes en la braña de Junqueras (Cangas del Narcea), se obligaron a traer al conde toda la cal de un calero que tenía en el sitio de Fuentes de Corveiro.

Se desconoce la identidad del tracista y de sus constructores. Aunque en una inscripción del patio se dice que en 1701 Juan García de la Barrera hizo las columnas del patio («HICO ESTAS / COLUNAS / J[A] GRA BAR / RERA AÑO / D 1701») no es suficiente para asegurar una mayor intervención suya en el palacio, ni como tracista ni como aparejador de la obra según el proyecto de otro arquitecto. El diseño, como sugirieron Germán Ramallo y Rosalía Pérez, podría deberse al arquitecto Gregorio de la Roza (Carriazo, Cantabria, hacia, 1643) que entre 1673-1675 había construido el palacio de los Malleza en Oviedo, familia cuyo mayorazgo había recaído en los Queipo de Llano a través, como vimos, del matrimonio de los constructores del palacio. Estilísticamente, las portadas de ambos palacios tienen bastante parecido.

Sigue el modelo de palacio barroco español de planta rectangular, organizada en torno a un patio central porticado con cuatro crujías y con la fachada principal apaisada entre dos torres que la sobrepasan en altura



Portada del palacio del Conde de Toreno, hoy Ayuntamiento, con el escudo del concejo, de moderna factura.



Patio del palacio de Toreno, hecho por Juan García de la Barrera, 1701 (fotografía de J. R. Puerto).

y en la que destaca la portada principal de severas líneas con elementos heredados del lenguaje clasicista. La puerta es un gran vano adintelado, rodeado de delicadas molduras que se acodan en las esquinas. A ambos lados se sitúan sendas pilastras con un cajeado central muy estrecho. El entablamento es muy sencillo y se corresponde con el voladizo del balcón del piso superior, que aparece rodeado con una moldura de orejas, poco desarrollada y nada expresiva, y flanqueado de pilastras cajeadas. Esta composición crea una apariencia serena y de riguroso orden. El patio tiene un ritmo de cinco columnas de fuste octogonal en cada lado con capiteles toscanos muy simplificado así como una basa compuesta de escocia, toro y un delgado estilóbato. En las columnas apoyan pies derechos con zapatas de madera talladas con cuatro tipos de motivos (cuadrados, círculos y flores de cuatro y ocho puntas). En su construcción, por tanto, se conjugan las soluciones barrocas que se desarrollan en Asturias a partir de 1665 (fachada principal) y las tradicionales en las zapatas del patio, pervivencia de modelos bajomedievales.



Escudo de la fachada principal del palacio de Toreno, hacia 1700, atribuido al escultor Manuel de Ron y Llano (fotografía de J. R. Puerto).

Los escudos de la fachada principal son de apariencia monumental y fueron labrados por el escultor Manuel de Ron alrededor de 1700. Las hojas de acanto cartilaginosas, recorridas con cuentas de perlas y rematadas en flor que decoran estos escudos aparecen con asiduidad



Escudo de la fachada sur del palacio de Toreno, 1642-1650, atribuido al escultor Pedro Sánchez de Agrela.

entalladas en sus retablos. El de la torre sur se desplomó en 1887 y debió hacerse añicos desconociéndose las armas que tuvo, conservándose solo los soportes que son dos leones rampantes, las guarniciones y los timbres con la corona y en el extremo superior la cruz de la orden militar de Santiago a la que pertenecieron varios miembros de esta casa. El de la torre norte se desplomó en 1904 y se conservó en el patio del palacio hasta que volvió a colocarse en su sitio hacia 1960.

En él hay cuatro cuarteles con las armas de los construcgtores del palacio: Queipo de Llano, Valdés, Malleza y Doriga. En los cuarteles de la izquierda los emblemas son de los Queipo de Llano con tres fajas y tres lises; y Valdés con tres fajas y diez roeles con una cruz. En los de la derecha, los de Malleza, con un pino arrancado y dos lises una a cada lado y el mote de la casa que se conserva en parte: «VIRTUS ET FORTITUDO VERE NOBILITAS EST» (virtud y fortaleza, es la nobleza verdadera); y Doriga, con una palma sobre ondas de agua a cuyo pie hay unas llamas.

En la fachada sur del palacio hay otros dos escudos que proceden de la antigua casa de los Queipo de Llano. El situado sobre el balcón muestra las armas de Queipo de Llano y Valdés y fue labrado por Pedro Sánchez de Agrela hacia 1642-1650. El otro escudo, también de Sánchez de Agrela, muestra las armas de Queipo de Llano, Tineo (con un pino y dos cabras y cinco veneras), Pambley (con un castillo sobre rocas y rodeado de agua con dos monstruos uno a cada lado; a la puerta, un hombre armado con espada y tizón; un árbol en el costado diestro y una lis en el siniestro); y Quirós o Bernaldo de Quirós (dos llaves enlazadas por sus anillos bajos,

tres luneles a cada costado de las llaves y tres lises), familias con las que estaban entroncadas los Queipo de Llano. Finalmente, hay otro escudo en una de las almenas que cierran la plaza y pertenece a la casa de Carpio que se derribó para obtener una espléndida vista del barrio de Ambasaguas. Muestra las armas de los Queipo de Llano y Valdés.

El palacio erigido por el tercer conde de Toreno se componía de lagar, establos, hórreo, silo, palomar y molino, así como de considerables extensiones de huerta, plantación de frutales y viñedos. Toda la propiedad estaba rodeada con un muro.

A través del inventario de bienes del tercer conde de Toreno de 1719 conocemos la decoración original del palacio con veinticinco tapices, nueve paños flamencos, cinco alfombras, tres procedentes de Flandes y dos de los talleres sicilianos de Mesina, y una amplia colección de pinturas. Aparte de esculturas y un espléndido ajuar doméstico.

Por último, existe una descripción de Jovellanos, que anotó en su diario el 26 de marzo de 1795, después de una visita a este palacio:

> a casa de Toreno; gran salón de papel y pinturas; un juego de cuadros de diferentes héroes militares: Josué, Alejandro, César, Carlomagno, Godofredo, David; gran carácter y espíritu; son sin duda de grandísimo mérito. Un juego copioso de láminas flamencas, en cobre, de la escuela de Rubens, de mucho mérito, y también en el estrado y oratorio; marcos de ébano; bien frescas y cuidadas; entre ellas, cornucopias, repisas y figuras recortadas. Gabinete de historia natural, con buenos mármoles del país, algunos de Madrid e Italia.

Casa de Moreno

Está en las inmediaciones del Ayuntamiento. Es una casona del siglo XIX pero que representa el tipo de construcción urbana sobria y funcional, de arquitectura diáfana y con aleros en voladizo según los criterios higiénicos y funcionales de la arquitectura burguesa.

En la fachada principal hay un escudo con las armas de Rojas, con cinco estrellas; Queipo de Llano; Pambley y Valdés, con tres fajas y diez roeles. Estas armas de Rojas y Pambley quizás sean las de Juan Rojas de Pambley que en el padrón de la villa de 1645 aparece como «yjodealgo notorio de casa y solar conocido y armas pintar».

Calle Mayor

Es la principal vía pública del casco histórico de Cangas. Atraviesa el núcleo de época medieval y moderna de norte a sur y es el viejo camino real que desde de Tineo pasaba por Corias, atravesaba la villa y llegaba al puerto de Leitariegos y de ahí a León. Su trazado es bastante rectilíneo y plano, arrancando del barrio de El Corral (hoy, plaza de Asturias) y acabando frente al palacio de Toreno.

En esta calle se ubicaban algunos de los edificios civiles y religiosos más importantes de la villa: el convento de Nuestra Señora de la Encarnación de madres dominicas, fundado por Juan Queipo de Llano Flórez Sierra (San Pedro de Arbas, 1584 – Jaén, 1647), obispo de Pamplona y Jaén. El antiguo Hospital de los Remedios, fundado por Ares de Omaña *el Negro* en 1555 y del que solo se conserva la capilla, que luce las armas de Omaña con el lema «QUIEN SIGUIERE AL SEÑOR TENDRÁ ESFUERÇO E QUITO DE TODO TEMOR». El palacio del conde de Marcel de Peñalba, la antigua casa de Coque de Llano (hoy, Suárez Cantón); la casa de La Astorgana (derribada en 2019); la casa de Ferreiro con dos escudos con las armas de Queipo de Llano y Flórez, trasladados desde otra casa señorial. Finalmente, hay que señalar que en esta calle se ubicaba el antiguo Ayuntamiento y Cárcel, una de las construcciones más singulares de la villa, erigido en 1797 por Fray Hilarión Ugaldea, director de las obras de reedificación del monasterio de Corias (derribado en 1952), y la casa de Eleuterio García o María Angustias, construida en 1889 por los arquitectos Juan Miguel de la Guardia (1859-1910) o Javier Aguirre (1853-1909) y demolida en 1981.

Palacio de Peñalba o de Cienfuegos (palacio del conde de Marcel de Peñalba)

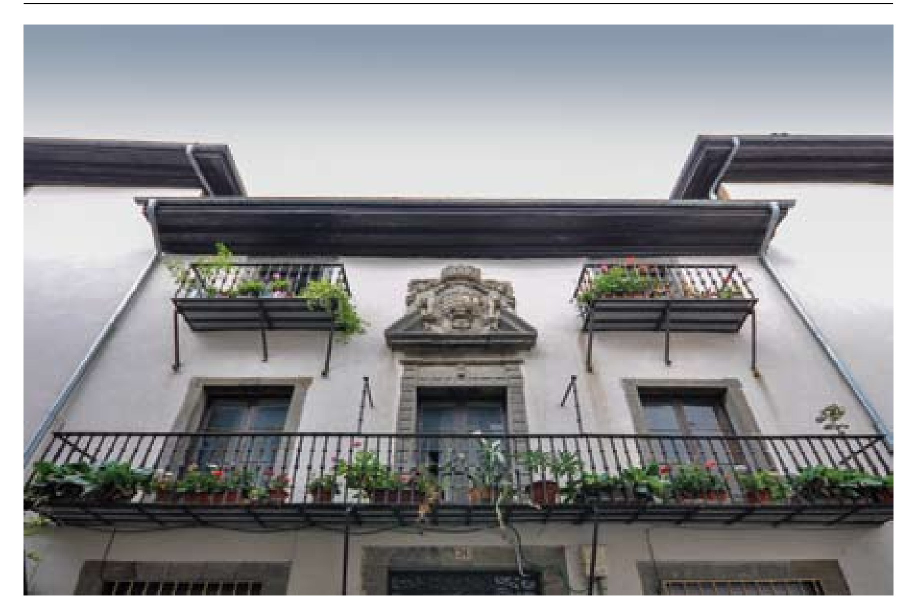
El palacio fue erigido por Rodrigo González de Cienfuegos Valdés y Estrada *el Viejo*, III conde de Marcel de Peñalba (1677-1708). Este título le fue concedido por Felipe IV a García de Valdés y Osorio (Cangas del Narcea, c. 1600 - Mérida de Yucatán, 1652) en 1649 por sus servicios como gobernador y capitán general del Yucatán, alcalde mayor de Puebla y alférez mayor de la ciudad de México. Este primer



Palacio del conde de Marcel de Peñalba (fotografía de J. R. Puerto).

conde tuvo dos hijos pero ambos murieron en América y sin descendencia. Heredó el título y parte de la fortuna de estos el mecionado tercer conde, sobrino nieto del primero. Los Cienfuegos eran señores del concejo de Allande, cuyas rentas y jurisdicciones fueron compradas en 1515 por Rodrigo González de la Rúa y Cienfuegos, contador mayor de los Reyes Católicos y de Carlos V, al conde de Luna.

El palacio se construyó en el solar de la vieja casa de Valdés. La obra comenzó hacia 1682. Como el solar no era suficiente para levantar dos torres, en 1684 el conde de Marcel de Peñalba solicitó a Ares de Omaña, señor de la casa de su apellido, la cesión de una callejuela y una casa de su propiedad, y así se hizo una segunda torre. El palacio pudo haber sido diseñado por el arquitecto trasmerano Francisco de Palacios



Palacio del conde de Marcel de Peñalba. Detalle de la fachada principal (fotografía de J. R. Puerto).

que, por entonces, estaba en Cangas rematando las obras del convento de la Encarnación, así como, las escuelas y casa del maestro encargadas por Fernando Queipo de Llano y Valdés II conde de Toreno.

El palacio consta de una fachada principal apaisada de tres pisos entre dos torres de cuatro plantas. En el piso inferior se ubica la entrada principal adintelada; en el primero, un gran balcón corrido con tres vanos trasluce el gran salón interior, jerarquizado en la parte central por pilastras cajeadas, entablamento con ovas y frontón triangular partido para alojar el escudo de armas sujeto por las figuras de dos niños y rematado por la corona condal. En la parte posterior del palacio se localiza un jardín que se extiende hasta la calle Uría y una fachada con diversos volúmenes. En el lado norte se le adosó hacia 1910 una galería acristalada de doble altura. Al interior se estructuraría con un patio central columnado que fue muy reformado durante los siglos XIX y XX, cuando el palacio fue transformado en casa de vecinos y fonda. De este modo, en el pequeño patinejo se construyó



Escudo del palacio del conde de Marcel de Peñalba.

una escalera que comunica las diferentes viviendas. Los balcones de hierro del palacio fueron hechos en 1683 por el cerrajero Lázaro García de Omaña, vecino de Corias, así como todas las soleras, siguiendo el modelo de los que hizo para el palacio de Santa Eulalia.

Estilísticamente, es un palacio de sobria concepción volumétrica y ornamental donde el equilibrio y ritmo derivados de la disposición de huecos constituyen los principales motivos de su composición. Una pureza arquitectónica que se manifiesta en los vanos distribuidos aún con cierta regularidad y que carecen totalmente de decoración. Sin embargo, en consonancia con la fecha (último cuarto del siglo XVII) ya aparecen algunos elementos barrocos, como el frontón partido, el gran desarrollo de los balcones y la escenografía del escudo de armas.

El escudo muestra las armas de Cienfuegos y Valdés. Las de Cienfuegos con una hoguera de leños y una flor de lis salpicada que corresponde a su enlace con la casa de la Rúa de Oviedo. Las de Valdés tienen tres fajas y diez

roeles con una cruz de plata. El escudo, de hacia 1680, recuerda lo hecho en Cangas del Narcea por los seguidores del escultor Luis Fernández de la Vega (Llantones, Gijón, 1601-Oviedo, 1675) como, por ejemplo, en el retablo de *Nuestra Señora del Rosario* de la iglesia parroquial de Cangas del Narcea construido por el ensamblador Sebastián García Alas en 1677 y al que no se le puede descartar como tallista de este escudo.

El palacio fue declarado Monumento Histórico-Artístico en 1981. En él se alojó Gaspar Melchor de Jovellanos durante la vendimia, entre el 5 y 21 de octubre de 1796; una placa colocada en su fachada principal en 2011 por el *Tous pa Tous. Sociedad Canguesa de Amantes del País* recuerda esta visita. Durante muchos años del siglo pasado este edificio se dedicó a fonda.

Antigua casa de Coque de Llano (hoy, de Suárez Cantón)

Sus orígenes se remontan al siglo XVI, construida posiblemente por Nicolás Coque de Miravalles y Sancha Fernández Collar que tenían su casa solar en Miravalles, parroquia de San Juliano de Arbas y una capilla propia con enterramientos en esta iglesia (véase Palacio de Miravalles). Posteriormente, esta casa entroncó con la de Sierra-Pambley a través del matrimonio de María Coque Queipo de Llano (†1699) con Diego de Sierra-Pambley Valdés (†1687), mayorazgo de la casa Sierra-Pambley, oidor de Santo Domingo, colegial de San Pelayo de Salamanca y del Consejo de su Majestad. Les sucedió su hijo Nicolás Agustín de Sierra-Pambley, mayorazgo de las casas de Sierra-Pambley, Miravalles, Collar y Cangas. También entroncó con los Flórez Valdés de Carballo a través del matrimonio de Antonia de Sierra-Pambley con Pedro Flórez Valdés; y en el siglo XIX con la casa de Uría a partir del matrimonio de María Josefa del Riego con José Uría y Álvarez-Terrero.

Luce piedra armera y un amplio corredor en un lateral.

El edificio actual nada tiene que ver con la disposición original de finales del siglo XVI ya que fue transformado en la segunda mitad del siglo XIX.

En su fachada luce el escudo original con las armas de San Miguel, Rescuro o Rioscuro, Carballo y Collar, linajes de donde proceden los Coque y que aparecen de idéntica manera en el palacio de Miravalles y en la casa de Murias de Paronche (parroquia de Bimeda). San Miguel



Escudo de la casa Coque de Llano, hoy casa de Suárez Cantón (fotografía de J. R. Puerto).

es una casa de Laciana entroncada con Rescuro, Coque y Carballo. Las armas de San Miguel con el arcángel metido en aguas con dos espadañas en flor, portando una espada en la diestra; en el lado izquierdo, un árbol arrancado. Las de Rescuro con un castillo sobre rocas bañadas por ondas; a la derecha un caballero dentro del agua con espada en la diestra ataca a un monstruo que sale de las ondas; a la izquierda del castillo naciente de las aguas, una espadaña en flor. Las de Carballo con un roble frutado y a su costado una doncella intentando torcer una rama de árbol. Alude al lema de los Carballo: «la virtud me hará torcer, que por fuerza no tengáis temor que tuerza». Las de Collar que son las armas de Coque añadiendo dos cucharas con un árbol a cuyo pie está un hombre que sujeta por el collar a un perro al tiempo que ataca con lanza a un oso.



Antigua casa Coque de Llano, hoy de Suárez Cantón (fotografía de J. R. Puerto).

Casa de Ferreiro

Situada en la intersección de la calle Mayor con la de Rafael Fernández Uría. Casa de mediados del siglo XIX que representa el tipo de construcción urbana sobria y funcional de finales del siglo XVIII, de arquitectura diáfana y con aleros en voladizo.

En su fachada lucen dos escudos de mediados del siglo XVII, uno con las armas de Queipo de Llano con dos tenantes a cada lado como los que aparecen en el retablo mayor y escudos de las pechinas de la iglesia parroquial de Cangas del Narcea. El otro con las de los Flórez. Ambos escudos son del escultor Pedro Sánchez de Agrela, trasladados desde una casa señorial. En el portal del número uno de la plaza de Rafael Rodríguez, por el que se entra a esta casa de Ferreiro, se conserva el escudo del llamado palacio de los condes de Miranda del Castañar, derruido en 1930.

Plaza de la Iglesia

Palacio de Omaña (hoy, Casa de Cultura)

Se erige al costado meriodional de la iglesia parroquial. Es uno de los palacios más conocidos de la villa de Cangas. Fue declarado Monumento Histórico-Artístico en 1981 y Bien de Interés Cultural en 1992. Adquirido por el Ayuntamiento, fue reformado completamente para Casa de Cultura en 2007.

Parece que la casa de Omaña parte del infante García Fernández de León, hijo del rey Fernando II de León (1137-Benavente, Zamora, 1188) y Urraca López de Aro, que recibió en herencia Las Omañas (León). Llegaron a Asturias a finales del siglo XIV junto a sus señores, los Quiñones, y entroncaron con los Queipo de Llano, Quirós y Tineo.

Personajes relevantes de la casa de Omaña fueron Ares de Omaña *el Negro*, que en 1555 fundó el antiguo Hospital de Nuestra Señora de los Remedios en la villa de Cangas, del que solo se conserva la capilla en la calle Mayor y cuya imagen del *Cristo de la Salud*, de mediados del siglo XVI, está en la iglesia parroquial, y el ilustrísimo Benito de Omaña y Queipo de Llano (Cangas del Narcea, 1650 – Jaén, 1712), colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid, catedrático en esa Universidad y en la de Granada, pasó a Roma en 1701 como auditor del Tribunal de La Rota de donde regresó a España para dirigir la diócesis jiennense en 1708.

El palacio es uno de los más antiguos de la villa. Las múltiples reformas que ha sufrido este inmueble ha modificado sustancialmente su aspecto original que sería el de una casa (acaso, casa-torre), seguramente del siglo XV, que luciría el primitivo escudo de esta familia que hoy vemos en la fachada principal del palacio con las armas de los Quiñones, sus señores que, a partir de 1369, se asentaron en Asturias.

La construcción fue reformada en 1615 con la edificación de la primera torre situada «debajo de la casa del dicho Lope de Omaña



Palacio de Omaña en 1898. Fotografía de Luis Muñiz Miranda.

con las puertas y ventanas necesarias», por orden de Lope de Omaña y realizada por el cantero Juan de la Fuente y por el carpintero Juan de Torres. En 1616, el arquitecto Baltasar de Velasco construyó una pared «hacia el medio día pegada con su torre hacia la parte del vendaval», según la traza hecha por Domingo Vélez de Biloña, la cual, a nuestro juicio, es la fachada principal del palacio. En estos momentos, el palacio tendría la estructura característica de la primera mitad del siglo XVII de un único cuerpo de dos pisos y una torre esquinera.

Pero en 1651, Lope de Omaña decidió modernizar el inmueble con la construcción de una segunda torre y adaptar el palacio a los nuevos gustos siguiendo el modelo del palacio de Valdés, de Gijón, de 1564 con dos torres esquineras. La obra fue diseñada y ejecutada por el arquitecto Domingo Martínez de Palacios que se comprometió no solo a terminar la torre, sino a acabar el cuarto arrimado a la casa de la parte del río y construir un zaguán con dos puertas por donde se accedería a un aposento en la torre y a la zona de caballerías. En el segundo cuerpo de este zaguán hizo otras dos puertas para entrar a «las salas vieja y nueva» y una ventana con balcón en medio de la



Palacio de Omaña, hoy Casa de Cultura (fotografía de J. R. Puerto).

pared que mira a la iglesia con su cornisa en la parte de abajo (no conservada). En 1653 se añadió un corredor y un desván al patio y la escalera de acceso interior que partiría de la mano izquierda del patio pegada a la antigua bodega hasta el primer piso. Esta obra fue hecha por el carpintero Pedro Rodríguez Carballo, vecino de Corias, que también hizo el antepecho de dicha escalera, con sus respectivos balaústres, así como todo el suelo de madera del primer piso y desván. El corredor llevaría siete columnas ochavadas, los balaustres torneados, las soleras y todos los antepechos.

El palacio fue reformado en 1846 por Pedro de Salas Quiñones Suárez Miranda. En el dintel de la ventana de la fachada principal se lee: «Se reedifico / esta casa por el / Sr. D. Pedro Salas Omaña 1846». Finalmente, la reforma más llamativa se efectuó en 1923 por José María Díaz López «Penedela» (Penedela, Ibias, 1870-Cangas del Narcea, 1934), alcalde de Cangas del Narcea entre 1913 y 1923, mientras residía en esta casa. Se añadieron el mirador colocado a la derecha



Portada del palacio de Omaña.



Escudo con las armas de Omaña, labrado por Pedro Sánchez de Agrela, siglo XVII.



Columna del patio del palacio de Omaña, de 1653.

de la portada principal, las ventanas gemelas que hay debajo de él y las puertas abiertas en la parte inferior de las torres.

El aspecto del palacio anterior a la reforma de 1923 se conoce por una fotografía de Luis Muñiz Miranda de 1898. Era una fachada formada con un cuerpo apaisado de dos alturas entre dos torres con una portada principal en arco de medio punto y con un despiece radial de dovelas enmarcada por un alfiz, como se ve en muchas de las portadas de las iglesias del concejo (Carballo, Gedrez, Naviego, etc.). Sobre ella se abre una ventana cuadrada con



Ventana del palacio de Omaña, en la torre más antigua (fotografía de J. R. Puerto).

sendos escudos a sus lados. En las torres hay dos ventanas enmarcadas por sillería; la de la izquierda, con decoración tallada de estilo renacentista, que es la torre primitiva del palacio. Es curiosa la decoración del dintel con dos leones en las esquinas y una torre en el centro entre ornamentación vegetal. En el interior del palacio se conservan las columnas del piso bajo del patio (de 1653) coronadas por capiteles de inspiración jónica, en torno al cual se distribuyen las dos crujías laterales a oeste y oriente, cuyas habitaciones están muy alteradas por las reformas contemporáneas. Por el costado sur, la fuerte pendiente del terreno impidió levantar una tercera crujía.

El escudo más antiguo del palacio es el de la parte superior (muy deteriorado) que muestra las armas de Quiñones, como quedó dicho. El escudo central es del segundo tercio del siglo XVII, obra de Pedro Sánchez de Agrela y muestra las armas de Omaña, con una banda

engolada en dragantes con cinco armiños, tres encima de la banda y dos debajo de ella y con el mote: «QUIEN SIGUIERE AL SEÑOR TENDRA ESFUERÇO E QUITO DE TODO TEMOR». El escudo a la derecha de la portada tiene las armas de Quirós y Tineo, siendo posterior a 1639, cuando esta familia entroncó con los Tineo, y acaso se colocó durante la reforma del palacio en 1651. Por su parte, el escudo de la izquierda muestra las armas de Queipo de Llano, familia con la que entroncó en 1606, y un cuartel que fue picado.

Hay que mencionar que los Omaña tenían dotadas algunas sepulturas en la antigua iglesia de Cangas del Narcea, templo de estilo románico demolido en 1642 para construir la nueva colegiata, y que desde mediados del siglo XVI se habían constituido como los más celosos promotores de aquella iglesia y de las obras piadosas de la villa.

Esta misma familia tenía otro palacio en La Rozadiella, parroquia de Arganza (Tineo), construido en 1646 por Juan Díez de Guiana, vecino de Cardoso (Llanes); en cuya monumental capilla lucen retablos de los siglos XVII y XVIII hechos por Juan García de Ascucha y Antonio López de la Moneda (conjunto privado no visitable).

Calle de La Fuente

Esta calle comunica el centro de la villa con el puente que, salvando el río Luiña, va al barrio de Ambasaguas. Esta circunstancia la convirtió en una de las vías más concurridas de Cangas y era donde se solían agrupar los artesanos (herreros, zapateros, curtidores, carpinteros, etcétera). Aún existen en ella algunas casas tradicionales con elementos de cantería (puertas de medio punto con despiece radial de dovelas y con corredor), de los siglos XVI-XVII. En esta calle vivieron algunos escultores locales como Pedro Sánchez de Agrela y Manuel de Ron. La traza de la calle se define en época bajomedieval, con un recorrido sinuoso que se adapta a una fuerte pendiente y debe su nombre a la fuente que se localizaba a la mitad de su trazado, en cuyo muro se encuentran empotrados un fragmento de piedras de armas y dos placas de mármol con estos datos: «A. D. MDCCXVI» (Anno Domini, 1716) y «1888».



Escudo y fragmento de otro en el palacio de Pambley (fotografía de J. R. Puerto).

Palacio de Pambley

Está situado en la parte alta de la calle de La Fuente y es, junto al palacio de Omaña, la construcción más antigua de la villa. El palacio fue ampliado hacia 1660 por Pedro Sánchez de Agrela por orden de Francisco García de Pambley, pero dicha reforma no se pudo terminar por la muerte de Agrela en 1661.

Su fachada está bastante desvirtuada por las sucesivas reformas que ha conocido, resultando difícil diferenciar las trazas originales del siglo XVI. El palacio muestra una planta cuadrangular, con patio interior y una fachada con un cuerpo central de dos pisos, flanqueado por dos torres laterales de tres alturas, siguiendo el modelo de palacio barroco español. La portada en forma de arco de medio punto con despiece radial de dovelas comunica con el zaguán, escaleras y patio, estructurado con columnas toscanas, englobadas en el muro de cierre. El resto de las puertas y las dos ventanas, con balcones de madera que tampoco pertenecen a la construcción original, datan ya del siglo XVIII.

A la izquierda de estas ventanas están el escudo de armas de Pambley y el yelmo frontal de otra piedra armera desaparecida; el escudo muestra un castillo de piedra asentado sobre rocas y rodeado de agua de la que salen dos monstruos, uno a cada lado del castillo. A la puerta, un hombre con armadura empuña una espada y una antorcha encendida; un árbol y una flor de lis completan las armas.

Hoy día, en el bajo de este palacio está el bar Chicote, que elabora el vino Penderuyos dentro de la Denominación de Origen Protegida «Vino de Cangas».

Palacio de Llano

Es el último palacio que se construyó en Cangas del Narcea. El linaje de Llano es uno de los más antiguos del concejo de Cangas y tenían su solar en el barrio de Ambasaguas, detrás de la capilla de Nuestra Señora del Carmen.

Fue erigido entre 1780-1785 por Antonio de Llano Flórez y Catalina Villamil y Ron Álvarez Castrillón y Casariego, natural de San Juan de Prendonés (El Franco) con el dinero que heredó de su tío materno Blas Sarmiento Castrillón y Casariego, adquirido en México y Manila (sobre unos 154.000 reales). Con este capital, Antonio de Llano y Catalina Villamil compraron a los Queipo de Llano de Ardaliz las casas en donde se edificó el nuevo palacio.

Su diseño se viene relacionando con el arquitecto Manuel Reguera González (Candás, 1731-Oviedo, 1798), el principal representante de



Palacio de Llano en la calle de La Fuente (fotografía de J. R. Puerto).



Palacio de Llano. Balcón de la fachada principal (fotografía de J. R. Puerto).

la arquitectura académica en Asturias, que entre 1780 y 1785 estuvo en Cangas del Narcea trabajando para Joaquín José Queipo de Llano, V conde de Toreno, y la casa de Miramontes (Sorrodiles).

El palacio de Llano representa el modelo de palacio urbano de monumental diseño rectangular, con grandes aleros en voladizo típicos del momento. Se estructura en planta baja y dos pisos. El primero se abre a la calle de La Fuente y está ennoblecido mediante balcones de planta saliente de forma semielipsoidal característicos del barroco dieciochista en el norte de España, cerrados con rejas de hierro forjado, y el segundo con ventanas y balcones a paño con el muro. Todos los huecos de la fachada son iguales y simétricos. Pero debido a la rasante de esta calle no se pudieron mantener tres puertas, abriéndose solo dos: la central y la del lado izquierdo. La fachada meridional da hacia la calle Burgos y en ella sobresale un amplio corredor situado en el piso superior.

Conserva la carpintería original en los balcones y ventanas, con rocallas y motivos decorativos del barroco tardío, característicos de los



Palacio de Llano. Escudo de la fachada principal (fotografía de J. R. Puerto).

retablos y de la carpintería del último tercio del siglo XVIII, pudiendo relacionarse con la producción de José Bernardo de la Meana o algún carpintero local como Melchor Blanco, que por esos años hace algunos retablos y obras de carpintería en las parroquias de Gedrez, San Julián de Árbas y Villategil.

En el centro de la fachada principal luce el escudo de estilo barroco del último cuarto del siglo XVII, reaprovechado de otra casa anterior. Muestra en el primer cuartel las armas de Pambley con un castillo sobre rocas y rodeado de aguas de las que emergen dos monstruos. A la puerta de aquél un hombre con una espada y un tizón encendido. Un árbol y una flor de lis completan las armas. En el segundo cuartel, las de Flórez-Valdés, que acaso hagan referencia a Antonia Flórez de Valdés y Merás, esposa de Juan de Llano y Valcarce, que en el último cuarto del siglo XVII mandaron reconstruir el primitivo palacio de Ambasaguas y de donde acaso proceda este escudo. Las de la parte inferior pueden ser las armas de Alfonso, pero no es seguro.

Casa Regueral

Situada al final de la calle de La Fuente. Fue construida en la segunda mitad del siglo XIX. Tiene una galería acristalada hacia el mediodía. Representa el tipo de construcción urbana sobria con aleros en voladizo. En su fachada luce un escudo del primer tercio del siglo XVII, de factura popular, con las armas de Queipo de Llano y Valdés.

Casa de Fontaniella

Entre la calle de La Fuente y la plaza de Rafael Rodríguez se erige esta casa que también muestra un escudo de Queipo de Llano, con la cruz de la orden militar de Santiago, y Valdés, que perteneció a Suero Queipo de Llano, mayorazgo de la casa de Queipo, caballero de Santiago, alférez mayor del concejo de Cangas desde 1626 y hermano de Álvaro Queipo de Llano que en 1659 recibió el título de conde de Toreno. El escudo, al no llevar corona condal, fue hecho antes de esta fecha. Está labrado en cuarcita y acaso sea otro trabajo más del escultor Pedro Sánchez de Agrela o de su taller.



Escudo esquinero de la casa de Fontaniella, hacia 1645 (fotografía de J. R. Puerto).



Casa Regueral, en la calle de La Fuente.

Barrio de Ambasaguas

Casa y torre de Uría

Situada al lado de la capilla de Nuestra Señora del Carmen. Sabemos que fue reconstruida por Juan de Uría según la inscripción conservada en la fachada principal: «D[N] IOANNES / AB VRIA ME FE / CIT ANNO D[NI] / DE 1712» partiendo de una construcción anterior aunque los contratos de obra fueron suscritos ese mismo año por Diego de Uría y Llano. En épocas posteriores se le incorporaron otras viviendas en la parte trasera.

Lo más destacado del palacio es la torre esquinera erigida en 1712 por los hermanos Cosme y Juan Vallejo, vecinos de San Vicente de la



Casa y torre de Uría en el barrio de Ambasaguas (fotografía de J. R. Puerto).



Casa y torre de Uría. Escudo de la fachada principal.

Barquera (Cantabria) que se ocuparon de las ventanas, suelos, techos, escaleras y puertas («una de ellas ha de ser de balcón»). En esta obra también intervino el carpintero Bernabé Bustiello, vecino de Llanes, que se encargó de las puertas del balcón, la escalera para subir a la torre, los techos y suelos.

La fachada principal de esta torre, que mira hacia el puente, tiene un cuerpo principal con una planta baja en la que se abre una puerta adintelada; primer piso con balcón y escudo heráldico de los Uría, y segundo piso, con ventana y bajocubierta con palomar. Al este

se le adosa un cuerpo de menor altura con portalón en la planta baja y balcón en el primer piso. La fachada que mira hacia la capilla presenta menor interés, con dos puertas adinteladas y dos ventanas en el primer piso abalconadas entre las que se ubica el epígrafe mencionado. Finalmente, el lado occidental, que mira hacia el río, no presenta elementos arquitectónicos significativos. En la parte trasera se alza un tercer piso que se corresponde con un añadido posterior y que originalmente presentaba una galería acristalada.

El escudo de 1712 muestra las armas de Uría, en la parte superior, con dos lobos alterados, andantes y sobre ellos una flor de lis, y bordura con ocho aspas; y de Queipo de Llano, en la inferior, con tres fajas y dos flores de lis. Fue hecho por el escultor Manuel de Ron. Las hojas de acanto cartilaginosas recorridas con cuentas de perlas y rematadas en flor son motivos habituales de sus retablos.

Antigua casa de Llano Flórez

Este linaje es el resultado de la unión de los Llano con los Flórez-Valdés de Besullo. Situado en el extremo meridional del barrio de Ambasaguas, en la embocadura del puente de los Nogales, en la margen derecha del río Narcea. Presenta numerosas reformas muy poco afortunadas. Las más recientes debidas a las oficinas de Hidroeléctrica del Narcea que albergó hasta la década de 1980.

Aunque desconocemos el año de su construcción, puede que se haya iniciado en 1575 cuando Alonso de Llano ajustó con los canteros Gonzalo de Munar y Juan de la Pedriza la construcción de las columnas del patio de su casa en la villa de Cangas; reedificada en 1644 por orden de Nicolás Alfonso de Llano, vecino y regidor de Cangas. En la obra intervinieron el cantero Juan Martínez, vecino de Pixán, y el carpintero Pedro García que en 1639 había contratado con el padre Juan Queipo de Llano, de la Compañía de Jesús, los reparos del palacio de Álvaro Queipo de Llano en Toreno (León). Pero la casa fue ampliada a finales del siglo XVII por Juan de Llano y Valcarce y Antonia Flórez de Valdés y Merás, su esposa, vecinos de Ambasaguas. En su testamento se dice que ambos reformaron y alargaron la casa, y reedificaron los molinos y la presa que estaban arruinados por las crecidas del río.



Antigua casa de Llano Flórez, en el barrio de Ambasaguas (fotografía de Avelino García Arias).

El conjunto está integrado por una torre cuadrangular y un cuerpo adosado a su costado oriental. En el alzado norte de la torre solo se conserva el balcón original. El lado oeste que mira al río presenta una portada adintelada, vano reformado en el primer piso y ventana con mandil original en el segundo sobre la que se disponen tres bocas del palomar que ocupa el bajocubierta. El cuerpo adosado presenta portada de entrada y una pequeña ventana de cantería, mientras que el primer piso se abren tres ventanas reformadas.

El escudo de armas pasó en 1955 a la fachada del hotel Truita que mira a la calle Diz Tirado y que recientemente fue retirado. Muestra las armas de Queipo de Llano con tres fajas y dos lises y Flórez con una doncella, dos lises y ocho aspas. A esta casa también pertenecía el escudo de la fachada principal del palacio de Llano en la calle de La Fuente, que luce las armas de los reformadores del palacio de Ambasaguas.

III
PALACIOS Y CASONAS DEL CONCEJO

Ardaliz / Ardalí

Palacio de Queipo de Llano

Este palacio es uno de los más importantes del concejo. La casa de los Queipo de Llano de Ardaliz fue fundada hacia 1600 por Diego García de Tineo y Llano (Cangas, hacia 1570), colegial de San Pelayo de Salamanca y regidor de la villa de Cangas, e hijo de Juan Queipo de Llano *el Mozo* y de Catalina de Valdés, sobrina de Fernando de Valdés y Salas (Salas, 1483-Madrid, 1568), inquisidor general, arzobispo de Sevilla y presidente del Consejo de Castilla durante el reinado de Felipe II. El fundador de la casa fue hermano del arzobispo de Granada Fernando de Llano y Valdés (Cangas de Tineo, 1575-Madrid, 1639); se casó en 1635 con Teresa Pérez de Navia y Sierra, fundando ese año el mayorazgo con la casa y propiedades de Ardaliz a favor de su tercer hijo, Rodrigo Queipo de Llano y Valdés, que en 1639 ingresó en la orden militar de Santiago.

A esta casa de Ardaliz también perteneció Juan Queipo de Llano y Navia (1599-1643), obispo de Guadix (Granada) y Coria (Cáceres), cuyo monumento funerario, labrado por Diego Ibáñez Pacheco en 1647, y su estatua orante, hecha por el escultor Luis Fernández de la Vega, están en el presbiterio de la iglesia parroquial de Cangas del Narcea.

Los Queipo de Llano de Ardaliz, como el resto de familias nobles del concejo, también tuvieron residencia en la villa. En 1600, Diego García de Tineo encargó al cantero Juan de la Fuente, natural de



Palacio de Queipo de Llano en Ardaliz (fotografía de J. R. Puerto).

Omoño (Cantabria), la construcción de su residencia en la villa de Cangas (calle Mayor n.º 11).

La construcción del palacio de Ardaliz, con una capilla adosada, la encargó Diego García de Tineo al mismo Juan de la Fuente el 5 de enero de 1604, y el 10 de mayo contrató los trabajos de carpintería con Fernando de Ortiz. Una vez acabada la construcción del palacio, en 1606, el escultor y pintor Juan de Torres otorgó carta de pago a Diego García de Tineo por la obra del retablo de la capilla del «licenciado Labio», pudiendo tratarse del retablo de la capilla de este palacio. Hoy día se conservan los vestigios de un retablo manierista con las imágenes de un *Apóstol* y un *Santo Obispo*.

El palacio aún mantiene parte de su estructura original, con una torre esquinera de planta cuadrangular, destacada en altura (tres plantas y palomar en el bajocubierta) respecto a los cuerpos rectangulares que



Palacio de Ardaliz. Escudo de armas en la fachada principal.

se le adosan en dos de sus lados (norte y sur) formando una planta en forma de L, habitual en los palacios asturianos desde el último cuarto del siglo XVI hasta mediados del siglo XVII. En su ala sur estuvieron la cocina y otras dependencias auxiliares en torno a un portal estructurado con dos únicas columnas de orden toscano dispuestas sobre un alto basamento que sujetan una armadura de madera, muy similar a la del palacio de Carballo.



Palacio de Ardaliz. Pinturas murales, principios del siglo XVII (fotografía de J. R. Puerto)

Desde aquí y a través de sendas portadas adinteladas se accede al interior del palacio y a la capilla, de planta cuadrangular y cubierta con bóveda de arista. En las paredes de este zaguán hay restos de pinturas murales, siendo el motivo mejor conservado la representación de la *Cruz de los Ángeles*. También se intuye el de un escudo pintado con las armas de Valdés, que es la primitiva decoración heráldica del palacio, ya que el escudo de armas de la fachada principal es posterior y se hizo, junto a la reforma de su fachada, para conmemorar el ingreso del dueño en la orden de Santiago en 1639.

El ala norte, que mira hacia el río Luiña, es la fachada principal del palacio y fue ennoblecida después de 1639. En la planta baja se alojarían el vestíbulo y las cuadras, y en la superior aún se conserva el gran salón cubierto con una armadura de madera y al exterior, un balcón moldurado con antepecho de hierro y dos ventanas con alfeizar moldurado y mandil de sillería. La fachada ostenta un escudo en forma de corazón con las armas de Queipo de Llano: tres flores de lis y tres fajas, bordeadas por piñas. El escudo incorpora la cruz de Santiago. Los motivos decorativos de este escudo (moldura en forma de corazón, las ovas, las tarjas enrolladas y la ménsula inferior en forma de gola) son habituales en la producción de Pedro Sánchez de Agrela. Por la parte norte de esta fachada se adosa otra pieza con lagar de vino y bodega en su planta baja, y en el primer piso más habitaciones y parte de salón principal con otro balcón. Esta ala es una construcción del siglo XIX. Finalmente, mencionar que junto al palacio se conserva una panera.

En la actualidad, una parte del palacio está destinada a alojamiento turístico de «casa de aldea».

Besullo / Bisuyu

Casona de Llano Flórez (La Casona)

En 1785-1792 era dueño de esta casa Pedro de Llano Flórez y la heredó su hijo, Lorenzo de Llano Flórez (1822-1902), que en 1897 derribó la casa antigua y construyó una nueva como se dice en la



Casona de los Llano Flórez de Besullo (fotografía de Avelino García Arias).

inscripción de la fachada principal: «SE HIZO ESTA CASA POR EL S / . D. LORENZO DE LLANO FLOREZ / A LOS 75 AÑOS DE EDAD, / AÑO DE 1897»; que es la que ha llegado en ruinas a nuestros días tras el incendio sufrido en 2006. De esta casa tomó su seudónimo el dramaturgo Alejandro Casona (Alejandro Rodríguez Álvarez, Besullo, 1903 - Madrid, 1965), que nació muy cerca de ella y a la que le dedicó una de sus obras de teatro más conocidas, *La casa de los siete balcones* (1957).

Representa el tipo de casona sobria, funcional y diáfana, de diseño rectangular, con una distribución simétrica de los vanos (adintelados y enmarcados en cantería y en el piso superior con balcones con antepechos de forja) y con aleros en voladizo que se prolongaron a lo largo del siglo XIX. El conjunto se complementa con capilla y dos estupendas paneras del siglo XIX.

El escudo barroco, reaprovechado de la antigua construcción, fue labrado en el primer cuarto del siglo XVIII por Antonio López de la Moneda o Manuel de Ron. Las hojas de acanto cartilaginosas recorridas con cuentas de perlas y rematadas en flor son los motivos habituales de la retablística del Taller de Corias. En el cuartel izquierdo, las armas de Queipo de Llano con tres fajas y tres flores de lis con racimos de uva en el borde; y en el de la derecha las de Flórez con una doncella cruzando el rio con una cesta de frutas sobre la cabeza y tres flores de lis con aspas en el borde. Es muy similar al del palacio de los Llano en Ambasaguas y que hoy se encuentra en paradero desconocido.



Escudo de la casona de los Llano Flórez (fotografía de J. R. Puerto).

Esta casa tenía una capilla de su patronato en la iglesia parroquial de San Martín de Besullo como así atestigua el escudo con las armas de este linaje. Alberga un retablo de hacia 1770 relacionado con José Bernardo de la Meana. Lo preside la imagen de *Santo Domingo*, de Pedro Sánchez de Agrela, de mediados del siglo XVII, una muestra ejemplar de su estilo naturalista. La imagen de *San Miguel Arcángel*, del ático del retablo, es la más lograda y sus rasgos estilísticos apuntan a Meana.

Carballo / Carbachu

Palacio Flórez Valdés

Es uno de los conjuntos solariegos más destacados del concejo de Cangas del Narcea. Además del palacio propiamente dicho conserva otros elementos auxiliares como son la cerca con almenas, el palomar y la panera y en su interior, un lagar de vino y una capilla.



Palacio Flórez Valdés, en Carballo (fotografía de Avelino García Arias).

El linaje Flórez Valdés desciende por varón de los Fuertes de Cangas que provienen de Gonzalo Fuertes de Cangas, famoso caballero en tiempos del rey Ordoño III (925-956). Descendiente de este fue otro Gonzalo Fuertes de Cangas que erigió el palacio en 1565 en el solar de Carballo tras recibirlo en herencia de su tía, Teresa Suárez de Carballo. Se casó con Mencía de Valdés, sobrina-nieta del arzobispo Fernando de Valdés Salas, fundador de la Universidad de Oviedo, dejando como sucesor a su hijo, Juan Flórez Valdés.

En 1702 era poseedor de la casa Manuel Flórez Valdés y su esposa, Francisca Alfonso Flórez y Omaña. Le siguió en la posesión Manuel Flórez Valdés y Teresa Peón Queipo y posteriormente su hijo, Diego Benito Flórez Valdés cuyo testamento se otorgó en Cangas en 1787. Entre 1787 y 1824 era poseedor de la casa, Francisco Flórez Valdés. Su heredero será Antonio Flórez Valdés y el de este, Fernando Flórez Valdés Uría.



Portalón de entrada al palacio de Carballo, visto desde el interior.

Al palacio se accede por un cuerpo almenado con una portada en forma de arco de medio punto de cantería de la que parte un muro de mampostería de pizarra de unos tres metros de altura rematado con almenas. Las partes más antiguas del palacio, de la segunda mitad del siglo XVI, son la torre de cuatro pisos (tres más bajocubierta) y el cuerpo rectangular adosado a su costado oeste. En la planta baja se ubican los establos; en el primer piso, varias dependencias domésticas a las que se accede a través de la puerta principal adintelada que se abre a un vestíbulo distribuidor. En el segundo piso y como es habitual están las dependencias nobles.

Hacia 1700 se añadió el ala norte, de estilo barroco. En su planta baja está la capilla de Nuestra Señora del Rosario fundada en 1698 por Antonio Flórez Valdés, arcediano de Gordón, que se revela al exterior por dos ventanas abocinadas y que tiene acceso desde el vestí-



Escudo del palacio de Carballo, atribuido a Manuel de Ron, hacia 1700.

bulo por otra portada adintelada. Sobre la capilla, el resto de habitaciones y en la fachada el escudo de armas entre dos ventanas con alfeizar moldurado y mandil de sillería. La torre antigua y el ala norte están unidos al exterior por corredores de madera superpuestos, estructurados con pilastras de madera ochavadas y rematadas con zapatas, y balaustres que apoyan sobre tres columnas de piedra de orden toscano. Desde el primer corredor se accede a la tribuna de la capilla.

El escudo muestra las armas de Flórez, Valdés, Sierra y Queipo de Llano. Las de Sierra hacen alusión al entronque de Gonzalo Fuertes Flórez, mayorazgo de la casa, con Catalina de Sierra Osorio, hermana de Diego García de Sierra, de la casa de Llamas del Mouro. Las de Flórez son una doncella que vadea un río sosteniendo sobre su cabeza una cesta de frutas. En jefe, tres flores de lis. Las de Sierra son un castillo y flor de lis. Las de Valdés con tres fajas y entre ellas diez roeles con una cruz. Las de Queipo de Llano con tres fajas y tres lises. El escudo fue labrado hacia 1700 por el escultor Manuel de Ron, el mismo que labró los retablos de la capilla. El mayor muestra las imágenes de *Nuestra Señora del Rosario, San Juan Bautista* y *San Pedro Regalado*. El colateral, el grupo escultórico dedicado a la *Virgen del Carmen amparando a san Simón Stock y santa Teresa de Ávila,* una muestra de la ambición y los límites del oficio estatuario de este escultor. Pero los Flórez Valdés poseían otra capilla en la iglesia parroquial de este mismo lugar, dedicada a San Antonio de Padua y fundada hacia 1622 por Gonzalo Fuertes Flórez. La preside un retablo sin policromar, de hacia 1715, obra del escultor Antonio López de la Moneda.



Panera del palacio de Carballo.



Lagar de vino del palacio de Carballo (fotografía de J. R. Puerto).



Casa de la Queipa en Carballo.

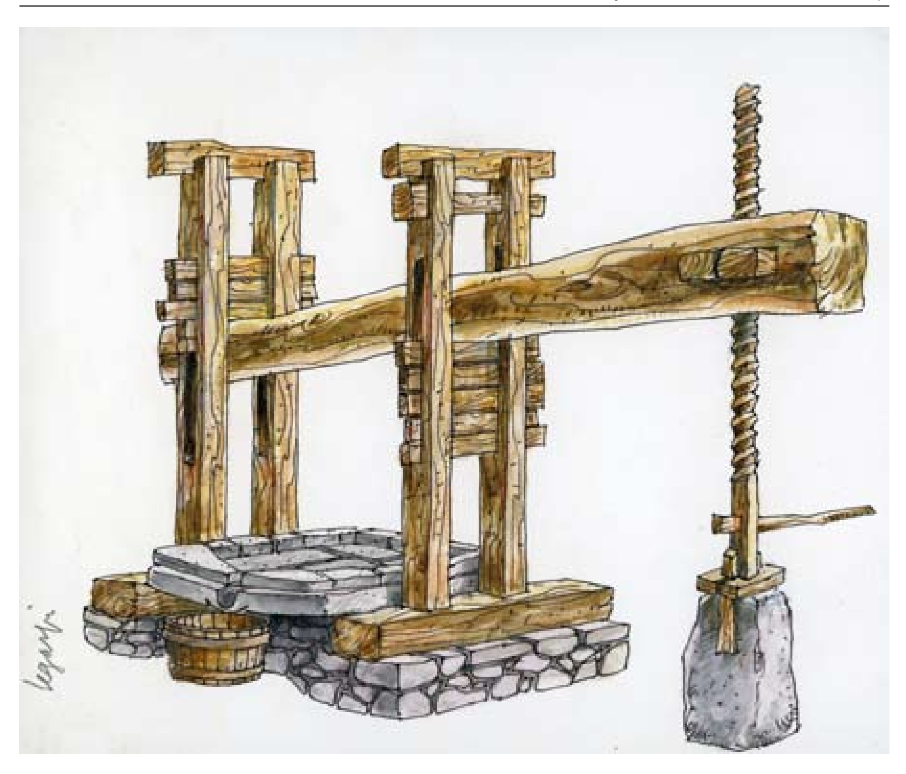
Alberga las imágenes de *Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua* y *San Roque*.

El palacio conserva un lagar en la planta baja. Se empleó por última vez hacia 1990. En la esquina sur del recinto se erige el palomar exento, de planta circular. El interior se compone de un armazón de madera apoyado sobre vigas de roble y castaño. En la parte trasera está la panera, una de las más grandes de todo el valle del río Cibea, y una cuadra de grandes dimensiones y reciente construcción.

En su interior se conserva mobiliario de interés como una cama de estilo barroco, conocida como «La cama del abad» por haberla usado Manuel Flórez y Alfonso de Llano, abad de Santa María de Arbás (León), capellán mayor de la colegiata de Gijón, que falleció el 7 de julio de 1859; y un escritorio de finales del siglo XVII.

Casa de la Queipa

Es propiedad de Fernando Martínez Álvarez, de la casa Don Juan (Carballo). Esta casa y todas sus propiedades fueron compradas en el segundo cuarto del siglo XIX para Juan Martínez por sus hermanos



Casa de la Queipa. Lagar de vino (dibujo de J. M. Legazpi).

Pastor y Justo, naturales de Corveiro y residentes en Madrid, donde hicieron fortuna a través de inversiones en bolsa y negociando con bienes desamortizados. La vendedora fue Rosa Queipo de Llano y Sierra Pambley, descendiente de los Flórez de Sierra y Pambley, de Tandés, que se asentaron en Carballo a finales del siglo XVII.

Es una construcción de carácter tradicional y rural, compuesta por tres volúmenes rectangulares construidos con mampostería irregular de pizarra y cantería en los marcos de todos sus vanos. La parte izquierda de la casa alberga un interesante lagar de vino que se ha mantenido en uso hasta 2013. La casa ha quedado desvirtuada por el añadido de un cuerpo de hormigón y ladrillo que altera el aspecto tradicional de esta casona.



Casa del Indiano, en Gedrez / Xedré.

El escudo muestra las armas de Pambley con un pino y tres flores de lis; castillo con la cerda y dos lechones, y caballero con bandera y antorcha. En el borde tiene esta inscripción: «ESTE PINO ALBAR ENGERIDO EN SU LEI. MI ABUELO FUE DE LA CASA DE PAMBLEI».

Gedrez / Xedré

Casa del Indiano (antigua casa de López Campillo)

El linaje de los López de Monasterio de Hermo se implantó en Gedrez con la descendencia de Domingo López de Monasterio *el Mozo* († 1621) y su mujer Inés García de la Carril. Quien colocó las armas en esta casa hacia 1675 fue Benito López Rodríguez. Nieto de este fue Benito López y Moncó, que se casó en Palacios del Sil (León) en 1732 con Isabel González del Campillo y González. El continuador de la casa fue su primogénito, Francisco López-Campillo (hacia 1742-1815),



Casa del Indiano, patio (fotografía de J. R. Puerto).

siendo uno de sus hermanos, Cayetano López-Campillo (1744-1829), el que hizo fortuna en las Indias, en concreto en Guatemala, de donde regresó con un gran patrimonio económico; este vivió en la casa hasta, al menos, 1824 y a él se le debe el nombre de casa del Indiano.

Casona de tipo tradicional, aunque con una monumentalidad y rotundidad volumétrica por encima del promedio y edificada con mayores medios materiales. Internamente, se organiza en torno a un patio que hace la función de distribución, articulado con columnas monolíticas que soportan un corredor inicialmente abierto en la planta superior y al cual se accede por una escalera de piedra de finales del siglo XVIII.

La fachada principal cuenta con una gran portada sobre la cual se sitúa el escudo de armas flanqueado por dos ventanas adinteladas. La que da hacia la carretera destaca por la presencia de un amplio corredor volado, integrado en el volumen de la cubierta y provisto de un



Casa del Indiano, *l.lariega* (fotografía de J. R. Puerto).

elevado antepecho de tabla, que está decorado con ondas en la parte inferior. Pero lo más destacado de la casa es la *l.lariega* o cocina, que conserva todos sus elementos: *forno* para cocer el pan, la masera, el *entremiso* para colar la ropa blanca, el *escano* o banco alrededor del fuego, etc. Es muy similar a la que pintó Luis Álvarez Catalá (Madrid, 1836-1901) en *Filandón en Monasterio de Hermo,* de 1872; se trata de un ejemplo excepcional de la pintura costumbrista de este artista que tenía raíces familiares en Monasterio de Hermo y que se conserva en el Museo de Bellas Artes de Asturias.

El escudo muestra las armas de López, con trece roeles; Rodríguez, con una barra cargada de tres menguantes, y Martínez, con una M grande. Es igual que el de la casa López Campillo de Monasterio de Hermo, lo que prueba que las dos casas poseen un origen común.



Casa Bernabé. Monasterio de Hermo (fotografía de J. R. Puerto).

Otras casonas de interés en los alrededores

Monasterio de Hermo / Monasteriu d'Ermu. Casa Bernabé

El nombre de esta casa se debe a Bernabé Martínez que como hijodalgo en los padrones de 1808, 1815 y 1824. La casa parece que fue construida, o acaso reformada, en 1818 según dice la inscripción del dintel de la puerta en la fachada trasera: «AVE MARIA/AÑO DE 1818». Casona de considerables dimensiones con una cubierta de pizarra, una *l.lariega* en el interior y un antiguo hórreo de gran tamaño. Como los palacios Flórez Valdés en Carballo y Queipo de Llano en La Muriella presenta portalón de entrada, en este caso adintelado.

Monasterio de Hermo / Monasteriu d'Ermu. Casa de López Campillo

Situada frente a la iglesia parroquial de Santa María. El linaje de los López de Monasterio (el primer miembro de este linaje del que hay constancia es Juan López de Monasterio, nacido en 1505 e hijo probablemente de Alonso López de Monasterio) empieza a denominarse López-Campillo en las primeras décadas del siglo XVIII. El primero con tales apellidos fue Antonio López y González del Campillo (Monasterio

de Hermo, 1685-1762), hijo de Gabriel López de Monasterio y Jerónima González del Campillo, de Cerredo (Degaña), aunque su familia fue oriunda de Palacios de Sil (León). Entre 1808 y, por lo menos, hasta 1824 su propietario fue Raimundo López Campillo, «hijodalgo notorio y de armas pintar». Casona de tipo tradicional, cuya época de reforma quedó fijada en la inscripción del dintel de la puerta «AÑO DE 1891» y en el siglo pasado con la inclusión de un tabique de ladrillo en la pared lateral que mira a la iglesia.

Es una casona de planta rectangular con cubierta a tres vertientes y trastero en la parte superior. La mampostería irregular de sus paramentos está ennoblecida con cantería en los vanos y las losas de pizarra de gran tamaño en la cubierta. La casa presenta algunos balcones con antepechos de forja con las letras B y L (la inicial de López) en la fachada principal. El espacio inferior de la casa cumplía funciones agrarias, con un portalón de entrada con dos columnas de sillería de sección cuadrada y esquinas biseladas.

En la fachada principal está el escudo con las armas de López, Rodríguez y Martínez y una inscripción donde se repiten estos apellidos: «LOPEZ / RODRIGUEZ / MARTINEZ». Estas armas son las mismas del escudo de la Casa del Indiano de Gedrez. Lo cierto es que la piedra armera es más antigua que la casa en sí y data de mediados del siglo XVII representando los emblemas de este linaje antes del enlace de Gabriel López de Monasterio y Jerónima González del Campillo, padres de Antonio López y González del Campillo, fundador de esta casa. Sabemos, de hecho, que fueron colocadas por Domingo López el Viejo hacia 1675, hermano de Benito López, que hace lo propio en Gedrez.

Siguiendo el esquema arquitectónico de la casa de López del Campillo, está la casa situada delante de ella, construida en 1801 como dice la inscripción del dintel de la puerta principal: «AÑO DE 1801». La fachada lateral conserva el portalón de entrada con una pilastra de sillería de sección cuadrada.



Portada y escudo de la casona de Vidal (fotografía de J. M. Collar).

Vidal. Casona de García del Valle

En 1787 era su propietario Ventura García del Valle y en 1808 y 1824, su hijo, Vicente García del Valle, abogado de los Reales Consejos.

Casona de tipo popular de volumen cuadrangular, en deficiente estado de conservación. Lo más destacado es la portada en forma de arco de medio punto de sillería y sobre ella un escudo con la siguiente inscripción: «EL QUE MAS VALE NO VALE TANTO COMO VALE VALLE». El cuartel de la izquierda lleva las armas de los García con tres árboles y un león rampante, y el de la derecha, dos torres y dos flores de lis, que son las armas de Valle.



Palacio Sierra-Jarceley, fachada principal (fotografía de J. R. Puerto).

Jarceley / Xarceléi

Palacio Sierra-Jarceley (casa del Palacio)

Este palacio es uno de los más monumentales del concejo. Se encuentra en el campo de La Regla, frente a la iglesia parroquia de Nuestra Señora.

Los Sierra-Jarceley son una rama que procede de la casa de Sierra de Llamas del Mouro. Iniciada por Francisco Sierra Jarceley, prebendado de la catedral de Oviedo, que en 1595 se casó con Elvira de Valdés, hija del capitán Diego García de Sierra, de Llamas del Mouro, y Magdalena de Valdés y Navia. En 1701 residían en él Juan José Flórez de Sierra y Valdés, notario de la Audiencia Escolástica de la Real Universidad de Salamanca, y Pedro Flórez de Sierra y Valdés, señor de la casa de Jarceley, vecino y regidor del concejo de Cangas. En 1808, era de Francisco José de Sierra y Llanes (muerto en Avilés, 1820), coronel de los Reales Ejércitos, Maestrante de Sevilla y uno de los siete asturianos



Vista del palacio Sierra-Jarceley (fotografía de J. R. Puerto).

que participaron en las Cortes de Cádiz y que votaron la Constitución Española de 1812.

El palacio fue construido en 1685 por encargo de Pedro Flórez de Sierra y Valdés, vecino y regidor del concejo de Cangas, y su hermano Diego de Sierra y Valcárcel (que testó en 1698), colegial de San Pelayo de Salamanca, Inquisidor de Valladolid, y Dignidad y Maestreescuela en la catedral de Salamanca. El maestro de obras fue Juan Gutiérrez de la Madrid, vecino de Colombres (Ribadedeva), que lo hizo según la planta diseñada por Alonso Uría Valdés, de la casa de Santa Eulalia. Las obras se concluyeron en 1687, según documenta la inscripción del dintel de la portada principal, firmándose la respectiva carta de pago en 1688: HEC DOMUS FVIT TRANSLATA E LOCO VULGO VALLEDOR / XARCELEY AB D FRANCISCO RODERICO ET D BERNARDINO DE SIERRA / ANNO DE 1769. // P(*OSITUM*) PRO [...] UREGE AÑO MDCLXXXVII // HANC DOMU M.º FRABRICARE FECIT DIDACVS ESCHOLANUS SALMANTICENSIS (Esta casa fue trasladada desde el lugar llamado Valledor a Xarceley



Palacio Sierra-Jarceley, patio (fotografía de J. R. Puerto).



Palacio Sierra-Jarceley, detalle de la crujía central del patio (fotografía de J. R. Puerto).

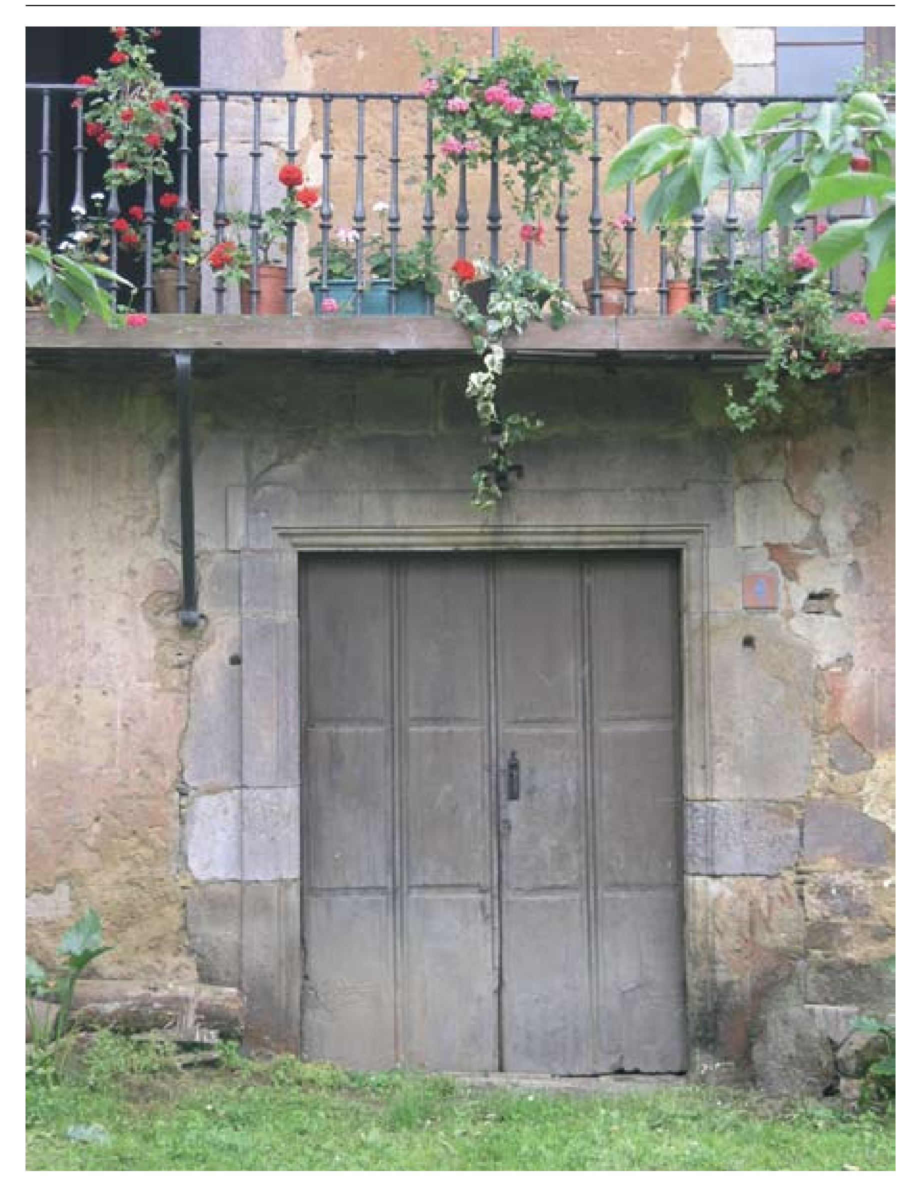


Palacio Sierra-Jarceley, fachada principal (fotografía de Avelino García Arias).

para los señores don Francisco Rodrigo y don Bernardino de Sierra. Año de 1769. Dispuesto a favor de la ley o del rey. Año 1687. Esta casa mandó construir Diego, escolar en Salamanca).

Palacio con planta en forma de U, con tres crujías en torno a un patio central al que se accede a través de un portalón con arco de medio punto rebajado. La crujía central es la más destacada, siendo la zona noble del palacio, que se abre en el piso inferior con tres arcos de medio punto rebajado sobre pilares cuadrangulares de cantería; y sobre ellos, una galería con antepecho de piedra y dos columnas de orden toscano con ligero éntasis que sujetan una techumbre de madera. En la parte derecha de la galería, una portada adintelada conduce al interior del palacio. La crujía de la izquierda, por su parte, remata en una torre de planta cuadrangular de dos pisos y bajocubierta; mientras la de la derecha alberga la cocina o *l.lariega* y despensas, y comunica con el exterior a través de una galería con un corredor con columnas toscanas.

La fachada principal, con un cuerpo apaisado de dos alturas entre dos torres, que quedaron inacabadas, revela la existencia del consabido



Palacio Sierra-Jarceley, portada en la fachada principal.

salón tras los dos balcones con antepecho corrido, todo ello a semejanza del palacio de Llamas del Mouro en las proximidades de Jarceley. En la parte inferior, la portada principal tiene las molduras en forma de oreja, características de la arquitectura civil barroca. El escudo muestra labradas en piedra las armas de Carballo, con un roble y una mujer que parte una rama, un castillo y delante de la puerta un hombre; Sierra, con una barca con tres remos y un castillo en llamas; a su puerta, un hombre armado con lanza y espada; Valle/Queipo de Llano, con el león rampante de los Valle y tres fajas y dos flores de lis de los Queipo; Valcárcel con un árbol con tres estacas y un castillo a cuya puerta está un gigante armado que empuña una espada y una estaca; y Peláez de Arganza, con un hombre pisando un dragón al que clava en la boca una espada mientras mira hacia una cruz situada en la parte izquierda. De estilo barroco, es contemporáneo de la reforma del palacio y obra del escultor Antonio López de la Moneda, uno de los principales representantes del denominado Taller de Corias. Lo completa una inscripción en latín, hoy ilegible.



Escudo del palacio Sierra-Jarceley.

Los Sierra Jarceley eran propietarios de la capilla de San Bartolomé, abierta al lado de la epístola de la iglesia de Nuestra Señora de la Regla de Jarceley. Consta que fue fundada en 1611, por Francisco de Sierra Jarceley y Elvira de Valdés, según revelan dos inscripciones; en la exterior: «ES DE FRAN.CO DE SS.A Y / DONA ELVIRA FLORES / VALDÉS EN EL / AÑO D 1611»; y en la interior: «ESTA CAPILLA HI / CIERAN FRANCISCO DE SIER / RA DE JARCELEY Y DOÑA / ELVIRA DE VALDÉS SU MU / GER I LA DOTARON». El retablo es obra del entallador Juan de

Medina Cerón (Benavente, Zamora, hacia 1567-Oviedo, 1656). En el ático, el escudo de la derecha lleva las armas de la familia Sierra y el de la izquierda, las de doña Elvira Valdés y el león rampante de Ponce. Las imágenes de *San Bartolomé*, el *Calvario con la Virgen y san Juan Evangelista*, y los relieves de *San Francisco de Asís* y *San Antonio de Padua* son de lo mejor de Medina Cerón.

En un inventario de bienes realizado en 1820, se dice que el palacio tenía un pajar dentro del corral, una panera y tres hórreos, además de tres bodegas fuera de Jarceley, una de ellas con lagar en el pueblo de Lantero. También enumera los enseres de la cocina. El salón contaba con dos escritorios, mesas y cuadros de diferentes tamaños y asuntos.

Llamas del Mouro / L.lamas del Mouru

Palacio de Sierra

Es una de las casas más antiguas de Asturias. Según la leyenda el príncipe Areste, hijo del rey Duarte de Inglaterra, defendió el castillo de Sierra, incendiado por los moros. En recuerdo de la batalla librada, el rey Alfonso II (hacia 760-842) mandó reedificar el castillo por posibles ataques enemigos. Sus defensores tomaron el apellido Sierra por alzarse dicha fortaleza sobre una sierra, siendo el primer miembro conocido Serrano I, tercer obispo de Oviedo (846-868). Otro miembro de esta familia fue Raimundo Sierra, abad del monasterio de Fitero (Navarra), que en 1158 fundó la orden de Calatrava. Los Sierra fueron regidores de los concejos de Cangas y Somiedo, y patronos de la iglesia de Santa María de Brañas en Llamas del Mouro (no conservada).

Del solar de Llamas del Mouro dice el padre Luis Alfonso de Carvallo en sus *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias* (1695) lo siguiente:

> hallamos en el mismo sitio de Llamas del Mouro una casa fuerte con una torre redonda muy alta y almenada que se conserva hasta hoy y desde aquellos tiempos (siglo VIII).

En 1780, la casa de Sierra entroncó con los Colón con el casamiento de Josefa de Sierra y Sarria, mayorazga de la Torre y Casa de Llamas del



Palacio de Sierra, en Llamas del Mouro.

Mouro, con José Joaquín Colón de Toledo y Larreategui, hermano del duque de Veragua y descendiente del almirante Cristóbal Colón. El palacio fue vendido hacia 1920 por Diego de Colón a José Ramón Areces Aguirre, de Pravia. Los Sierra de Llamas también tuvieron una residencia en la villa de Cangas, seguramente en la calle Mayor, en una casa mandada hacer en 1596 por Diego García de Sierra, contratando para ello a los carpinteros Fernando Ortiz, Juan de la Pedriza y Andrés Ruiz, vecinos de Cangas, que debían de hacerla según la traza diseñada por el arquitecto Domingo de Argos, vecino de Trasmiera (Cantabria), que por esas fechas estaba trabajando en la construcción de la iglesia del monasterio de Corias.

El palacio de Llamas del Mouro tiene dos fases constructivas. La crujía trasera y su torre redonda parecen de origen tardomedieval. La torre presenta muros de mampostería y gran cantidad de mechinales que podrían haber soportado una estructura de madera de finalidad defensiva. Ha sufrido reformas en su fachada oeste que adopta un tramo recto, aparte de haber perdido al menos una planta y



Fachada principal del palacio de Sierra (fotografía de J. R. Puerto).

el remate de almenas. El resto del palacio es el resultado de añadidos posteriores, destacando la fachada principal de estilo barroco, de finales del siglo XVII, apaisada de dos pisos con dos torres esquineras con los habituales tres pisos y bajocubierta, siguiendo la tipología del palacio de las Torres de Valdés, de Gijón, diseñado por el escultor italiano florentino Juan Bautista Portigiani, hacia 1564. En la fachada, una gran portada da acceso a un amplio vestíbulo y este, al patio interior.

Estos añadidos aparecen mencionados en 1750 en la descripción del palacio que se hace con motivo de las pruebas de Lope de Sierra Cienfuegos para ingresar en la orden militar de Santiago:

> La casa tiene dos torres bastante elevadas. Su fachada principal hacia poniente con cinco ventanas rasgadas y balcones de hierro. En medio una puerta grande por donde se entra. Los esquinales de sillería y lo demás de mampostería buena. Cada una de las torres tiene una ventana. Hacia oriente tiene una torre antigua bastante elevada, es a modo de cubo y coronada de almenas. La puerta por donde se entra no es muy alta, tiene arriba un escudo de piedra grabado que demuestra un castillo y un hombre



Trasera del palacio de Sierra (fotografía de J. R. Puerto).

puesto dentro de una barca con un hacha encendida con la que le pone fuego. Corónala un morrión.

El gran salón ubicado en el segundo piso, principal dependencia noble de la casa, se manifiesta al exterior a través de tres balcones de antepecho corrido. La portada principal incorpora unas molduras en forma de oreja rehundidas delimitadas por boceles. El resto de la fachada se organiza a través de líneas de imposta. Los aleros son de madera adquiriendo una mayor personalidad en el cuerpo de las torres. Tiene dos escudos de carácter historicista de finales del siglo XIX. Uno con los emblemas de los Sierra: una barca con tres remos y sobre ella un castillo en llamas y un hombre armado en su puerta con lanza y espada; y el otro, las armas de los Colón, familia descendiente del almirante Colón, con corona ducal por el título de duque de Veragua. El escudo original, descrito en 1750 en las pruebas de Lope de Sierra Cienfuegos, se halla en la actualidad sobre la chimenea del comedor.

Desconocemos el nombre del autor de la construcción de la fachada, pero su similitud con la del palacio de Jarceley y siendo una obra encar-



Detalle de la fachada del palacio de Sierra (fotografía de J. R. Puerto).

gada por la misma familia se podría atribuir al mencionado Alonso Uría Valdés, y que acaso también fuera interpretada por el mismo cantero, Juan García de la Madrid.

La casa no tenía capilla ya que la familia Sierra eran patronos de la iglesia de «Nuestra Señora de Brañas» localizada en el sitio de La Venta en el mismo Llamas del Mouro. En las citadas pruebas de Lope de Sierra Cienfuegos de 1750 se describe esta iglesia (hoy día, desaparecida):

> La iglesia tiene el retablo mayor de tres cuerpos y está dorado. Abajo tiene la custodia y arriba la imagen de *Nuestra Señora,* de bulto, con el título de Brañas. En el remate un *Santo Cristo.* Fuera de la capilla mayor hay dos altares. Al del evangelio se halla *Nuestra Señora del Carmen* y al de la epístola las imágenes de *Jesús, María y José,* y en medio el *Niño Jesús.* Están dichos retablos dorados siendo de un cuerpo. Parecen pertenecer y ser propios como privativos de la referida casa de Llamas.

En 1777 se construyó la capilla actual adosada al palacio. Fue consagrada el 13 de enero de 1778, siendo señor de la casa Diego de Sierra

y Salcedo, vecino de Valladolid. Cuenta con acceso al coro desde el dormitorio principal, conocido como «cuarto del cura», dotado de un importante mobiliario historicista. Dedicada a Nuestra Señora del Carmen, conserva los retablos e imágenes de la antigua iglesia de Brañas: el mayor fue hecho en 1658 por Sánchez de Agrela y patrocinado por Álvaro Flórez de Sierra Valdés, como se dice en su inscripción: «ESTE RETAB^{O} LE HIZO A SV COSTA DON AB^{O} FL^{O}Z DE SS^{A} BALDES / COMISS^{O} DEL S^{TO} OFI^{O} CVR^{A} DE LVAR^{CA} HIJO DEL CAP^{TAN} DI^{O} GR^{A} DE SS^{A} / Y DOÑA MADAL^{NA} SV MVGER SS^{ES} DE LA CASA DE SS^{A} AÑ^{O} DE 1658». Fue pintado en 1660 por Luis González Carballo: «ESTE RETABL^{O} MAND^{O} PINTAR EL SEÑOR JV^{O} AL^{O}NSO DE. SS.^{A} OSS.^{O} CVRA DE ARCALLANA POR SV DEVOCION *AÑO 1660*». Tiene otro retablo de estilo barroco decorativo labrado hacia 1700 por Manuel de Ron; y un relieve de la *Sagrada Familia,* relacionado con los maestros que trabajaron los retablos principales del monasterio de Corias (Pedro del Valle y Francisco González) aunque tampoco se descarta una importación de Castilla. Finalmente, la imagen de *Nuestra Señora del Carmen* (1630-1640) es la pieza de referencia de esta capilla. Es de escuela castellana del primer tercio del siglo XVII y sigue los modelos del gran escultor vallisoletano Gregorio Fernández (1576-1636).

Miravalles / Miraval.les

Palacio de Miravalles o casa de Uría

Es uno de los palacios mejor conservados del concejo. Es el antiguo solar de los Coque que también tuvieron su residencia en la villa de Cangas, siendo los señores de la antigua casa de los Coque de Llano (hoy, Suárez Cantón) ubicada en la calle Mayor cuyos orígenes se remontan al siglo XVI.

Fundado por Nicolás Coque de Miravalles y Sancha Fernández Collar en el siglo XVI. Sus herederos tuvieron una acertada política de matrimonios con casas poderosas, acrecentando continuamente su patrimonio. A mediados del siglo XVII, María Coque Queipo de Llano se casó con Diego de Sierra-Pambley, señor de la casa de su ape-



Palacio de Miravalles o casa de Uría, fachada principal.

llido y oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo. En la segunda mitad del siglo XVIII perteneció a Vicente Ferrer de Sierra Pambley y su mujer Clara Alfonso Pertierra, de la casa de Miramontes, y después a su hija María Sierra Pampley y Coque, que se casó con Nicolás del Riego Núñez, de Tuña (Tineo). En el siglo XIX a María Josefa del Riego Núñez y Sierra Pambley, que se unió con José de Uría Álvarez-Terrero, de la casa de Uría de Santa Eulalia (de ahí la denominación de casa de Uría). El heredero fue su hijo, José Francisco de Uría y Riego (1819-1862), director de Obras Públicas y señor de la casa de Santa Eulalia. Al fallecer soltero dejó la casa a su hermano Rafael (1820-1901) que la vendió con todas sus propiedades en 1874.

A través del inventario de bienes de las casas de Miravalles y Pambley a la muerte de Narciso Antonio Sierra y Pambley, fechado en 1787, conocemos las posesiones de este palacio de Miravalles: una capilla dedicada a San Antonio Abad con un misal, cáliz y ornamentos, junto



Patio del palacio de Miravalles (fotografía de J. López).



Detalle de la sala del palacio de Miravalless (fotografía de J. López).

a ella otra casa con pajar y dos hórreos cubiertos de teja. A esta casa pertenecía todo el lugar de Miravalles y sus términos, a excepción de cuarto y medio sesmo que era del monasterio de Corias, además de otras muchas propiedades como casas, prados y huertas en términos de Miravalles y Vega de Rey, y en el concejo de Laciana (León).

El edificio que hoy vemos es una construcción muy alterada que nada tiene que ver con lo que sería su estructura original, aunque conserva parte de la torre (con palomar en el bajocubierta) y la fachada principal, manteniendo la habitual estructura de palacio con una única torre esquinera. A principios del siglo XX se comunicó el cuerpo principal del palacio con la capilla, poniendo un acceso interior desde las estancias del palacio a través de una galería acristalada volada, que mantiene la misma estructura que la del palacio Uría de Santa Eulalia, es decir, sostenida por una columna en el centro.

El palacio conserva la *l.lariega* o cocina de fuego bajo. También se le adosaron otras dependencias domésticas y de servicios: almacenes, garajes, etc. Todo el conjunto está cerrado por un muro que delimita el patio-jardín al sur. La casa fue ampliamente reformada en 2005 con una actuación integral en la cubierta, las carpinterías de la planta principal, canalones y bajantes de zinc, fachadas con zócalo de mampostería de pizarra, así como el despiece de sillería de las esquinas de los paramentos.

En la fachada principal luce el escudo con las armas de San Miguel: el arcángel empuña en su diestra una espada, metido en aguas de las que salen dos espadañas con flor, y un árbol; Rescuro o Rioscuro con un castillo sobre rocas bañadas por ondas, un caballero dentro del agua que ataca a un monstruo que sale de las ondas; Carballo, con un roble frutado y una doncella intentando torcer una rama de árbol que alude al lema de los Carballo: «*La virtud me hará torcer, que por fuerza no tengáis temor que tuerza*»; y Queipo de Llano, con tres flores de lis y tres fajas. Son los linajes de donde proceden los Coque. El escudo es atribuible al escultor Pedro Sánchez de Agrela.

Esta casa de Miravalles también era patrona desde 1520 de la capilla de Nuestra Señora de la Vega abierta al lado del evangelio de la igle-



Escudo del palacio de Miravalles, probablemente obra del escultor Pedro Sánchez de Agrela, siglo XVII (fotografía de J. R. Puerto).

sia de San Juliano de Arbas, y cuyo retablo fue patrocinado en 1658 por Nicolás Coque *el Mozo* y su esposa Mayor Queipo de Llano. En el ático de este retablo y en sendos escudos se muestran las armas de Collar, San Miguel, Rescuro y Carballo, las mismas que aparecen talladas en piedra en los basamentos de los enterramientos y en los citados escudos de la casa de la villa de Cangas. En su inscripción se dice: «DE LOS COLLARES DE VI / LLAR DE RENGOS DONDE / LOS COQUES DESCIENDEN POR LINEA DE BA / RON DE LA CASA DE SAN MIGUEL Y RESCURO / SUYAS ESTAS ARMAS / Y POR HEMBRA DES / CIENDEN DE LA CA / SA DE CARVALLO / SON ESTAS OTRAS ARMAS. 1520».

Otras casonas de interés en los alrededores

Trascastro / Trescastro. Casa Antonón

En 1808 era dueño de esta casa Antonio Rodríguez «hijodalgo notorio y de armas pintar». El escudo es del tercer cuarto de siglo XVIII, con motivos decorativos del barroco tardío y con las armas de Rodríguez de Trascastro: tres bandas; una faja con ondas por debajo y encima; cinco estrellas y cinco veneras.

Trascastro / Trescastro. Casa Atilano

Su propietario entre 1808 y 1824 fue Juan Rodríguez que vivía con sus hijos Tomás y Juan. Todavía se mantiene el apellido Rodríguez. La casa conserva la estructura de antigua torre con bajocubierta a la que se le adosa un cuerpo rectangular, y portalón adintelado de entrada. El escudo muestra las mismas armas que el de casa Antonón, pero de factura más moderna. Debajo tiene la inscripción: «ESCVDO DE LOS/ RODRIGVEZ DE / TRESCASTRO».



Escudo de casa Atilano.



Casa Atilano, en Trascastro.



Palacio de Queipo de Llano, en La Muriella. Trasera, finales del siglo XVI (fotografía de J. R. Puerto).

La Muriella / La Mouriel.la

Palacio de Queipo de Llano

Fue el solar y primera residencia de la familia Queipo de Llano. En su torre izquierda está la representación más antigua de las armas de este linaje: tres fajas, dos flores de lis y una moldura con ramas de vid. El palacio está situado en un fértil valle, regado por el río Narcea y comunicado por un camino real con la Meseta a través del puerto de Cerredo. Construido sobre el castillo de Muñona que en el siglo XI era propiedad de Diego Rodríguez Muñoz Can, hijo de Rodrigo Alfonso de Cangas, ascendientes de los Queipo de Llano, siendo el primero de esta familia, Álvaro Alfonso Can o Alfonso Queipo que prestó grandes servicios al rey Juan I de Castilla que reinó entre 1379 y 1390.



Palacio de La Muriella, fachada principal.

El 14 de enero de 1526, Suero Queipo de Llano († Cangas, 1549), que sirvió a los Reyes Católicos y Carlos I, y su esposa, María Alfonso de Cangas († Cangas, 1569), fundaron mayorazgo en favor de su hijo Juan Queipo de Llano *el Viejo,* juez de la villa de Cangas (testó en 1570). Pero la verdadera importancia de esta familia comienza con el matrimonio de Juan Queipo de Llano y Tineo *el Mozo* († 1594), señor de la casa de La Muriella, juez de Cangas en 1566 y diputado de



Escudo del palacio de La Muriella, hacia 1673, de ¿Francisco Quintana Argüelles?

Asturias en 1587, y Catalina de Valdés, sobrina del arzobispo de Sevilla e Inquisidor general Fernando de Valdés Salas (1483-1568), fundador en 1574 de la Universidad de Oviedo y de la colegiata de Santa María la Mayor de Salas. Sobrino nieto suyo fue el arzobispo de Granada Fernando de Llano y Valdés que favoreció a su sobrino, Álvaro Queipo de Llano y Bernardo de Quirós (1599-1662), primer conde de Toreno, titulo otorgado por Felipe IV, el 30 de octubre de 1659.

Desde finales del siglo XVI, los Queipo de Llano tenían su residencia principal en una casa en la plaza del Mercado de la villa de Cangas (derribada en la última década del siglo XVII para construir el nuevo palacio, terminado en 1701). Desde La Muriella gestionaban todas las rentas de su patrimonio en Gedrez, Larón y Vega de Rengos, así como la explotación del monte de Muniellos y las canteras de mármol de Rengos que eran de su propiedad.

El castillo de la Muriella fue ampliado en 1584-1585 por Juan Queipo de Llano *el Mozo* († 1594) y su esposa Catalina de Valdés. Fue construido por García de Munar, «cantero de la obra de la Moriella» que levantó la parte trasera del palacio, estructurada por un patio central al que se abre un pórtico con pies derechos de madera rematados en zapatas y sobre él un corredor, reformado con el añadido de materiales modernos; y se flanquea por otros dos cuerpos que se apartan bastante del carácter noble que preside el resto de la construcción fruto de una reforma efectuada con posterioridad a 1659 como indica la presencia de la corona condal en el escudo de la fachada principal.

Fue Fernando Queipo de Llano y Valdés (1637-1681), II conde de Toreno, quien amplió el palacio hacia 1673 al tiempo que se reformó la capilla mayor de la iglesia de Vega de Rengos para poder alojar el nuevo retablo mayor comenzado en 1674 o un poco antes, hacia 1665, cuando este mismo señor ajustó con el arquitecto Francisco de Palacios la construcción de las Escuelas de la villa de Cangas (no conservadas) y cuya intervención en La Muriella no debemos descartar. Por tanto, estamos ante una modernización de la antigua residencia de esta familia tomando como modelo lo hecho no hacía muchos años atrás en los palacios de Ardaliz y San Pedro de Arbas, reformados a mediados del siglo XVII. Fernando Queipo de Llano,



Palacio de La Muriella, vista lateral (fotografía de J. R. Puerto).

para una mayor ostentación de este inmueble, erigió a sus expensas el retablo en la capilla privada del palacio (hoy día, en la iglesia de Vega de Rengos) y donó a la iglesia parroquial una cruz procesional realizada en Madrid en 1687 por el platero Matías Vallejo († 1703). Se añadió una nueva fachada entre dos majestuosas torres salientes, siguiendo el modelo ya implantado en Cangas a mediados del siglo XVII. Las torres son de tres pisos, destacando la del lado izquierdo por su carácter noble, con una puerta adintelada, una ventana con alféizar en voladizo decorado por una moldura de barras verticales y el primitivo escudo de la casa, de finales del siglo XVI. En cambio, la de la derecha se encuentra alterada por la apertura de varios vanos de ladrillo con posterioridad a 1930. Entre ambas torres está el cuerpo principal, apaisado, de dos pisos y que destaca por la simetría en la disposición de los vanos, adintelados, y la portada de acceso, de medio punto sin alfiz y con despiece radial de dovelas. Sobre ella, un vano



Palacio de La Muriella, puente sobre el río Narcea.

con un dintel ligeramente sobresaliente de las jambas que imita a las orejas barrocas, con balcón y antepecho de forja que da luz al gran salón y sobre él, el monumental escudo con las armas de Queipo de Llano y Valdés, rematado en una corona condal. El escudo podría ser del escultor Francisco Quintana Argüelles, autor de las imágenes del retablo de la iglesia de Vega de Rengos, patrocinado por el mismo señor y en parecidos momentos, un maestro que imitaba los modelos y el estilo naturalista de Luis Fernández de la Vega.

El palacio tenía una capilla anexa dedicada a San Lorenzo que fue erigida cuando el primer palacio (1584-1585). De ella solo se conserva el retablo de la *Piedad* en la iglesia de San Juan Bautista de Vega de Rengos trasladado en 1855. También fue patrocinado por el II conde de Toreno, como quedó dicho, cuyo escudo de armas luce en el banco del retablo a ambos lados del relieve de *San Fernando* en alusión al santo del patrono y que también aparece representado en el retablo mayor de esta iglesia.



Palacio de La Muriella, palomar.

El conjunto se complementa con diferentes edificaciones de uso agropecuario indispensables para la economía familiar. Se sabe de la existencia de bodegas, cuadras, almacenes y los restos de una panera que aún conserva una bonita puerta decorada. También pertenece al palacio el palomar circular situado en una finca vecina, los restos de un molino que ya aparecía citado en 1570, en tiempos de Suero Queipo de Llano, y el puente de acceso con un solo ojo de perfil apuntado de tradición medieval, siendo de uso privativo del palacio con el que limita con un cierre con portalada de madera.

Otras casonas de interés en los alrededores

Moncó / Moncóu. La Casona

En 1787 era su propietario Juan de Moncó, «hijodalgo notorio y de armas pintar» y entre 1808 y 1824 lo fue su hijo Manuel de Moncó. El escudo de la fachada principal, deteriorado y roto, de mediados del siglo XVII, muestra las armas de Moncó, muy parecidas a las de los Martínez: un árbol a cuyo tronco está atado un perro y dos flores de lis a los lados de la copa del árbol. Le faltarían en la parte superior el sol, la luna y otra flor de lis que completarían las armas de este apellido. En el escudo aparece inscrito «MONCO».

Obayo / Obachu. Casa Bartuelo

Escudo del último cuarto del siglo XVII que muestra las armas de los Martínez, con un árbol a cuyo tronco está atado un león, tres flores de lis, un sol y la luna. En 1808 era su propietario Bartolomé Martínez, hijo de Lázaro Martínez, que es el Bartuelo o Bartolomé que dio nombre a la casa y que hoy día mantiene.

Posada de Rengos / Pousada de Rengos. Casa Ruscón

En ella hay un escudo con las armas de Queipo de Llano, timbrado con corona condal. También tiene la cruz de la orden de Santiago y racimos de uva y hojas de vid. Es uno de los más vistosos del concejo por la calidad de la talla y por las figuras que lo acompañan: estandartes, mascarones, cañones y tambores. Está ornamentado con rocalla, siendo un buen ejemplo del estilo barroco tardío. Su factura se puede asignar a José Bernardo de la Meana. Acaso fuera encargado por Vicente Antonio Queipo de Llano, nacido en Cangas en 1738, hijo del IV conde de Toreno, Fernando Queipo de Llano, y hermano de Joaquín José Queipo de Llano, V conde, que vivía en este pueblo.

Posada de Rengos / Pousada de Rengos. Casa Treito

La Casa Treito (actualmente, casa rural L'Artesana) luce un escudo con las armas de los González con una cruz floreada, cuatro flores en



Casa Ruscón, escudo de armas.

las esquinas y bordeado de aspas. En 1797 consta como su propietario Pedro González Valledor pero en 1808 esta familia ya no residía en Cangas del Narcea.



Casa del Palacio de Nando (fotografía de J. R. Puerto).

Nando / Nandu

Casa del Palacio

Sus propietarios, los Flórez de Sierra, son el resultado del enlace de los Flórez, del solar de Las Morteras (Somiedo), con los Sierra. Tenían su casa solar en Nando, fundada en 1599 por Lope Flórez de Sierra *el Viejo,* «hijodalgo notorio de casa y solar conocido» que fue su dueño, al menos, hasta 1641 cuando otorgó su testamento. Fue hijo de Juan García de Sierra, fundador de la casa de Parrondo, y nieto paterno de Diego García de Sierra y Leonor Flórez de Quiñones, señores de la casa de Llamas del Mouro. En 1700, la poseía otro miembro de esta familia del mismo nombre. En 1716 residían en ellas Juan Flórez y Bernarda del Busto Flórez que vendieron un censo a las capillas que fundó el capitán Juan Rodríguez de Sierra, vecino de Fontaniella, que son la de San Juan Bautista de la iglesia de San Pedro de Coliema y Nuestra Señora del Rosario del convento de Santo Domingo de Oviedo. Hasta 1743 era señor de estas casas Juan Flórez de Sierra, año

de su testamento, a quien sucedió Lorenzo Antonio Flórez de Sierra. Entre 1808 y 1824 el propietario fue Joaquín Flórez de Sierra.



Palacio de Nando, palomar (fotografía de J. R. Puerto).

Casona con planta en forma de U, estructurada en tres crujías con pórticos en torno a un patio central. Carece de torres esquineras. Cuenta con los elementos propios de las construcciones palaciegas como son la capilla, corral con panera y un palomar situado al otro lado de la carretera, de planta circular, uno de los mejores conservados del concejo de Cangas. Como el palacio Flórez Valdés de Carballo tiene portalón de entrada, en este caso, adintelado. La casona pudo reformarse en el último cuarto del siglo XVIII cuando se hizo el escudo que luce las armas de Sierra con un castillo en llamas, un hombre armado con espada y antorcha; el hombre está en la puerta del castillo y subido a una barca con tres remos. Las mismas armas también aparecen en los palacios de Jarceley y Llamas del Mouro. Escudo del último cuarto del siglo XVIII con motivos ornamentales del barroco tardío, genuinamente populares.

Otras casonas de interés en los alrededores

Fontaniella / Fontaniel.la. Casa del Palacio

En 1787, su dueño era Joaquín Caballero «hijodalgo notorio». Casa reformada en época contemporánea donde lo más destacado es el escudo de armas de la fachada principal, con las armas de Caba-



Escudo de la casa del Palacio en Fontaniella (fotografía de J. M. Collar).

llero y Riego con un castillo de donde sale un león y tres conchas, una a cada lado del castillo y otra en punta y con el siguiente lema: «CONCHAS Y CASTILLO CON EL LEÓN PRISIONERO ARMAS SON DE CABALLERO Y RIEGO». A la derecha, las armas de Flórez de Sierra con una doncella con una corona y un escudo con cinco flores de lis y con el lema: «FLOREZ DE SIERRA BLASON BARCO, HOMBRE, CASTILLO Y LLAMAS ¿SEA OV? A ESTE TRONCO Y RAMA LE VIENE A ESTA POR VARON». En este escudo solo se representan las armas de los Flórez ya que las de los Sierra aparecen en el lema: barco, hombre, castillo y llamas.

Tiene capilla con un único y sencillo recinto cubierto a doble agua, con los muros laterales prolongados hacia delante para formar el porche cerrado con una cancela de madera. Retablo e imaginería de factura popular.

Finalmente, conserva una panera con columnas de orden jónico y pilastras de capitel ganchudo y fuste escamado.

Pambley / Pambléi

Casa de Sierra-Pambley

El padre Luis Alfonso de Carvallo en su obra *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias,* editada póstumamente en 1695, nos dice que «es lo que resta de un viejo castillo alzado sobre una roca inexpugnable». Entre 1618 y 1639 su dueño era Pedro Álvarez de Sierra, regidor perpetuo de la villa y concejo de Cangas. Entre 1656 y 1692 lo fueron Alonso y Diego de Sierra y Pambley. En 1692 lo era



Casa de Sierra-Pambley (fotografía de Avelino García Arias).

Nicolás Sierra Pambley y Valdés, hijo de Diego y de María Coque de Llano. En 1741 y 1787, el señor Narciso Antonio Sierra y Pambley, hijo de Nicolás Agustín de Sierra. En 1787 es de María de Sierra y Pambley Coque de Llano, casada con Nicolás del Riego Núñez, tío del general Rafael del Riego.

La casona fue reformada en 1906. Lo más destacado de ella es el escudo de armas de la fachada. Se trata de una típica casona tradicional de bloque rectangular. La fachada sur acoge la entrada a través de un pequeño portal flanqueado por dos cuerpos y galería en la planta superior que parece corresponder al esquema tradicional con corredor entre dos cuerpos y portal.

La fachada lateral norte fue ampliada en 1906 con un cuerpo que hace la función de cuadra-pajar y que se integra en el volumen



Casa de Sierra-Pambley, escudo de armas (fotografía de J. R. Puerto).

general del inmueble. Alberga el escudo de armas y un vano abalconado con antepecho de forja cerrando el salón, disposición que se vuelve a repetir en la fachada trasera. La casa está rodeada de un muro de piedra y conserva el portalón de entrada. La capilla fue reedificada hacia 1990 con materiales industriales. Originalmente estaría ligada al palacio. En su interior hay interesantes imágenes de época medieval.

El escudo muestra las armas de Pambley con un castillo, una cerda y dos lechones, un hombre con lanza y antorcha, un árbol y dos flores de lis. Alrededor aparece el lema: «ESTAS ARMAS CON SU GREI SON DE LA CASA DE PAMBLEI». El escudo, de estilo barroco decorativo, se talló entre 1710-1725. Las hojas de acanto dispersas por la superficie, enlazadas con finos tallos son motivos habituales en los retablos del escultor Antonio López de la Moneda.

Esta familia de Pambley tenía dotada una capilla en la iglesia parroquial de Santa María de Jarceley, al lado del evangelio, justo en frente de la de la familia Sierra Jarceley que está presidida por un retablo de hacia 1643-1650 atribuido a Pedro Sánchez de Agrela que reproduce el esquema barroco de orden gigante del retablo mayor de la iglesia parroquial de Cangas del Narcea (1643-1647).

El inventario de bienes muebles y rentas de la casa hecho en 1787 a la muerte de Narciso Antonio Sierra y Pambley Coque de Llano revela la importancia de esta casa a finales del siglo XVIII: varios escritorios tallados, bancos, nueve lienzos, un importante ajuar doméstico, un cáliz con su patena de plata, misales, corporales y casullas. La casa de habitación con sus entradas, salidas, campo, arboleda y capilla cercana a ella; dos hórreos de cuatro pies cubiertos de teja, pajar y varios huertos. También pertenecía a esta casa la cuarta parte del pueblo de Mieldes y numerosas propiedades en el concejo de Cangas y, sobre todo, en el partido de Sierra (viñas, tierras y montes), arrendadas o aforadas a particulares.



Casa de Sierra (casa del Palacio) de Parrondo (fotografía de J. R. Puerto).

Parrondo / Parrondu

Casa de Sierra (hoy, casa del Palacio)

Casa fundada a mediados del siglo xvi por Juan García de Sierra, padre de Lope Flórez de Sierra *el Viejo,* fundador en 1599 del palacio de Nando, y reedificada en 1604 por Juan Flórez de Sierra. En 1815 era dueño Juan Antonio Valdés y Miranda que tenía tres tíos curas: Agustín Valdés, cura de Lugones (Siero), Juan Valdés, que lo era de Castropol y Francisco Valdés, de Parana (Lena). Todos eran hijosdalgo notorios de solar conocido y armas pintar.

Esta rama de los Sierra también tenía residencia en la villa de Cangas, que fue realizada en 1601 por el cantero Juan de la Fuente por orden de Aldonza de Valdés, viuda de Rodrigo García de Sierra. Tres años más tarde, en 1604, Juan Flórez de Sierra, vecino de la villa de Cangas, ajustó con el cantero Domingo del Cueto la reedificación en



Escudo del siglo XVI en el palacio de Parrondo (fotografía de J. R. Puerto).

cantería y sus carpinterías de sus dos casas del pueblo de Parrondo. Pero la casa fue reformada en 1800 como así lo indican las inscripciones de la fachada principal: «AÑO DE 1800 AVE MARÍA PURÍSIMA» y «AÑO 1800 A M».

Casona de tipo rural formada por un bloque prismático de planta rectangular con cubierta a cuatro vertientes. Conjunto en forma de L integrado por la casa propiamente dicha cuyo espacio interno se organiza en dos plantas, de carácter funcional y agrario la primera, y residencial la segunda, con una distribución asimétrica de los vanos excepto en el cierre noreste de la crujía y el acceso principal a la zona residencial que se enfatiza con un balcón con antepecho de forja (hoy, desaparecido). Perpendicular a la casa se dispone la capilla, construida y dotada en 1809 por Juan Antonio Valdés y Miranda y su mujer María de Lago

según consta de la inscripción de la fachada. En ella pudieron haber intervenido alguno de los maestros que por entonces se encontraban trabajando en la reedificación del monasterio de Corias, incendiado en 1773: «SE HIZO ESTA CAPILLA A COS / TA DE DON JVAN ANTONIO / VALDÉS Y MIRANDA Y SU MUJER DOÑA MARÍA DE LAGO AÑO DE MDCCCIX». Es de buena factura y en ella destaca la simetría y el espléndido uso de la sillería, con grandes despieces de caliza *griotte* procedente de la braña de La Estaca. La fachada muestra una portada de acceso adintelada, un óculo y una hornacina central en la que no se conserva la imagen titular. Contaba con acceso interior desde la casa.

La casa tiene dos escudos. El más antiguo, del tiempo de la fundación, está en la fachada principal de la casa y muestra las armas de los García de Sierra, con un castillo, y Queipo de Llano, con tres flores de lis y tres fajas, todo bordeado por piñas como es habitual en los escudos más antiguos de este linaje. Estas armas son el resultado del matrimonio a mediados del siglo XVI entre Juan García de Sierra, de Parrondo, y Aldonza de Llano, hija de Suero Queipo de Llano y Cangas y María Alfonso de Cangas y Pambley, vecinos de Cangas del Narcea y antecesores del primer conde de Toreno. Un hijo suyo se llamó Alonso Menéndez de Sierra. El otro escudo, encima de la puerta de la capilla, muestra las armas de los Valdés, en honor a su fundador, Juan Antonio de Valdés y Miranda.

San Pedro de Arbas / San Pedru d'Arbas

Palacio de Queipo de Llano

Es uno de los palacios más destacados y monumentales del concejo de Cangas del Narcea. Es la casa solar de la rama de los Queipo de Llano de San Pedro de Arbas, fundada a finales del siglo XVI por Suero Queipo de Llano (testó en 1621) y su mujer, María Flórez de Sierra (testó en Cangas en 1639), de la casa de Jarceley. En ella nacieron sus dos hijos: Juan y Diego Queipo de Llano y Flórez Sierra. Juan (San Pedro de Arbas, 1584-Jaén, 1647) fue nombrado en 1623 por el rey Felipe IV para una plaza de Oidor en la Real Chancillería de Valladolid en cuyo cargo permaneció hasta 1628



Palacio de Queipo de Llano, en San Pedro de Arbas (fotografía de J. R. Puerto).

cuando fue destinado a Roma como Auditor del Tribunal de La Rota. En 1638 ocupó la sede episcopal de Pamplona y en 1647 la de Jaén. Diego (San Pedro de Arbas, 1601-Madrid, 1656) fue señor de las villas de Pobladura, Quintanilla y Grajal, alguacil mayor de Cangas y en 1638 ingresó en la orden militar de Santiago y su hijo, Manuel (Cangas del Narcea, 1640), lo hizo en 1649. A mediados del siglo XVIII, la casa de San Pedro de Arbas entroncó con el marqués de Castro Serna y después con el conde de Adanero, marqués de Castro Serna, vecino de Medina del Campo (Valladolid), que fueron sus propietarios en el siglo XIX.

Las partes más antiguas del inmueble son del lado occidental y datan de la segunda mitad del siglo XVI, con un cuerpo central de mampostería irregular de pizarra, estructurado mediante arquería y corredor de madera flanqueado por dos torres esquineras de planta cuadrangular. Esta parte fue incendiada hace décadas y se halla en un pésimo estado de conservación. Pero el palacio fue ampliado hacia



Palacio de Queipo de Llano, fachada principal (fotografía de J. R. Puerto).

1648 por el arquitecto Pedro Sánchez de Agrela y el cantero Diego Vélez de Palacio, de la Merindad de Trasmiera (Cantabria). El primero diseñó la fachada lateral y labró el escudo e hizo el mobiliario de la casa (bufetes y bancos) y Diego Vélez se ocupó de la construcción de esta fachada. En esta obra hubo entre ellos diferencias de dinero y para resolverlas nombraron a los carpinteros Pedro García, vecino de Colombres (Ribadedeva), y Juan Díaz, vecino de Corias.

Los elementos arquitectónicos de esta fachada (frontón curvo partido y rematado en volutas y las pilastras rematadas en capitel vegetal



Palacio de Queipo de Llano, frente occidental (fotografía de J. R. Puerto).

de acanto) son inequívocamente del estilo de Sánchez de Agrela y aparecen en varios de sus retablos, como en de la capilla de *San Martín de Tours* de la catedral de Oviedo (1652) y en los colaterales (1650) de la iglesia del antiguo monasterio de la Purísima Concepción de agustinas recoletas (hoy, convento de padres carmelitas) de Medina del Campo (Valladolid). La portada está guarnecida con una moldura en forma de oreja y rematada con un frontón curvo partido y coronado por el escudo de Queipo de Llano flanqueado por dos balcones que revelan la existencia al interior de un salón noble.

El escudo monumental presenta las armas de Queipo de Llano con tres flores de lis y tres fajas bordeadas por piñas. La cruz de la orden de Santiago indica que fue esculpido con posterioridad a 1638, cuando Diego Queipo de Llano fue recibido caballero en esta orden. El escudo está flanqueado por dos leones rampantes con la lengua fuera.



Escudo del palacio de Queipo de Llano de San Pedro de Arbas (fotografía de J. R. Puerto).

Otras casonas de interés en los alrededores

Murias de Paronche. Casa de Flórez Uría o casa de Murias

En 1774-1778 eran sus dueños Ignacio Flórez Uría y su esposa Josefa González Inclán, señora de la casa de la Centiniega (Salas). También eran patronos de la capellanía de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia parroquial de Bimeda fundada por María Román, viuda de Francisco de Llano, secretario de su majestad y vecinos de la villa y corte de Madrid. Entre 1787 y 1824 fueron sus propietarios Joaquín Flórez Uría, Antonio Flórez Uría y Manuel Flórez Uría Arias Valcárcel, abogado y miembro del Regimiento de Cangas que en 1808 se constituyó con 847 voluntarios para luchar contra los franceses en la Guerra de la Independencia. Consta que escribió unas memorias de este episodio que no conocemos.

El escudo fue hecho por el mismo artista que el de la casona de García del Valle de Vidal. Contiene las armas de varios linajes. En primer lugar, las de Collar representadas en los cuarteles de San Miguel, Rioscuro, Carballo y Collar. En segundo lugar, en el centro están las armas principales de la casa que son las de los Flórez y Uría, muy simplificadas. Detrás de todas ellas se halla la banda engolada de cabezas de dragón que son las armas de Navia, de quienes desciende este linaje cangués.

Villajur / Vil.laxur. Casa del Palacio

Se trata de un núcleo creado en torno a una casona, de aspecto palaciego y acaso de finales del siglo XVIII, pero ampliada y reformada a principios del XX. Consta de un edificio central de grandes dimensiones de forma cúbica sin torres en las esquinas y piso noble articulado mediante balcones de planta saliente, que tiene en la villa de Cangas el principal modelo en el palacio de Llano en la calle de la Fuente. Cuenta con panera y palomar. En frente del palacio hay un molino de dos muelas que ha sido reconvertido en *Centro de interpretación de la pesca y estación de alevinaje de trucha*.



Casa del Palacio, Villajur (fotografía de J. R. Puerto).

Santa Eulalia / Santolaya

Palacio de Uría

A escasos kilómetros de Cangas del Narcea, en la parroquia de Santa Eulalia y en las inmediaciones de la iglesia parroquial se erige el palacio de Uría.

Esta familia asumió compromisos políticos, administrativos, económicos y culturales con su entorno como demuestra la relación de cargos ocupados por sus miembros. Uno de ellos, fray Benito Javier Uría y Valdés, fue el primer general asturiano de la Orden de San Benito



Palacio de Uría, en Santa Eulalia (fotografía de J. R. Puerto).

y obispo de Ciudad Rodrigo (Salamanca). Otro, Miguel de Uría y Valdés, vecino y regidor de la villa de Cangas, se casó con Isabel Queipo de Llano, nieta del conde de Toreno. El heredero fue Antonio de Uría y Queipo y el de este, José de Uría y Álvarez Terrero, entroncando con las casas de Pambley y Miravalles en el concejo de Cangas y las de Riego y Cabo del Río en Tineo a través de su matrimonio en 1808 con Josefa del Riego-Núñez y Sierra-Pambley. A este matrimonio les sucedió José Francisco de Uría (Cangas del Narcea, 1819-Alicante, 1862), director general de Obras Públicas entre 1858 y 1862, que da nombre a las calles Uría de Cangas del Narcea, Luarca, Oviedo y Gijón.

Las partes más antiguas de este palacio datan de la segunda mitad del siglo XVI o comienzos del XVII, siendo estas la torre esquinera y la zona de la antigua *l.lariega* (cocina de fuego bajo). La torre de tres pisos destaca en altura respecto al resto de la construcción. En su fachada occidental se abre un vano recercado con sillería y, en el primer y segundo piso, ventanales de madera con rejería de forja, fruto de una reforma posterior. En 1910 se le añadió en el costado meridional una galería de madera acristalada de dos pisos de cierto



Panera y entrada a la cocina o *l.lariega*.



Palacio de Uría, *l.lariega* o cocina.



Palacio de Uría, galería construida en 1910.

aire modernista. Está sostenida en el centro por una columna donde aparece la fecha de su construcción: «AÑO / 1910», de manera muy similar a la de la Casa de Uría en Miravalles. La *l.lariega* es una de las mejores del concejo de Cangas con un frontis con dos pilastras de madera rematadas en zapatas. Tiene una chimenea para la salida del humo. Conserva algunos elementos propios de estos espacios como los escaños alrededor del fuego y la masera para hacer el pan.

La fachada principal, de época barroca, se hizo hacia 1640 cuando se colocó el escudo de armas. Es de dos alturas, la baja,



Palacio de Uría. Escudo de armas de la fachada principal.





Francisco Javier Hevia, retratos de Antonio Uría Queipo de Llano y M.ª Teresa Álvarez Terrero, hacia 1804.

para uso agrícola y ganadero, iluminada por dos pequeñas saeteras y, la superior, para las habitaciones, presididas por un gran salón abierto al exterior mediante dos vanos adintelados con alfeizar moldurado y mandil de sillería parecidas a las del palacio de San Pedro de Arbas. La parte lateral de esta fachada presenta una portada y una ventana en la planta baja y un balcón en el piso superior y un escudo con las armas de Uría y Queipo de Llano.

Los escudos pintan las armas de los Uría y Queipo de Llano. El de la fachada principal es un escudo partido con las de Uría, con dos lobos y bordeado por aspas y Queipo de Llano, con dos flores de lis y tres fajas y en el borde racimos de uva y hojas de vid. En el penacho del yelmo lleva una inscripción: «ARMAS DE LOS HIJOSDALGO DE URÍAS» y al lado aparece la fecha, «1541». El escudo es de factura posterior y de estilo barroco, de hacia 1642, del escultor Pedro Sánchez de Agrela y acaso del mismo momento que hizo el retablo mayor de la iglesia parroquial

de Santa Eulalia. El otro escudo está en la fachada lateral del palacio que mira hacia el norte y es de cronología anterior.

La rejería del palacio fue hecha en el tercer cuarto del siglo XVII por el cerrajero Lázaro García de Omaña, vecino de Corias, siendo encargada y acaso diseñada por Alonso de Uría y Valdés, mayorazgo de la casa.

El conjunto se complementa con una capilla añadida en el siglo XIX con acceso desde el interior y exterior del palacio. El retablo que la preside es moderno. También se conserva una bodega en la planta baja y las cuadras. En el exterior hay un corral con una panera de gran tamaño.

En el salón principal se conserva un destacado conjunto de retratos de miembros de la casa: un retrato al óleo de fray Benito de Uría y Valdés (1729-1808), obispo de Ciudad Rodrigo, por el pintor portugués José Caetano de Pinho en 1792; y dos retratos de hacia 1804 del pintor ovetense Francisco Javier Hevia que representan a Antonio Uría y Queipo de Llano y María Teresa Álvarez Terrero. Él con una pose que recuerda el primer retrato de Jovellanos pintado por Francisco de Goya (1746-1828) en 1780-1782, con la caja de los documentos, los libros de persona culta y el buen vestir de hombre mundano. Ella con gran aplomo y monumentalidad representando el orden en el hogar, con el tejido sobre la mesa y cocina al fondo. Los bustos retratos de José Francisco Uría y Riego, director general de Obras Públicas, y de su padre, José Uría y Terrero son de José Gragera y Herboso (Laredo, 1818-Oviedo, 1898), afamado escultor del romanticismo español. En ellos se lee: «J. F. DE URIA Y RIEGO. J. GRAGERA. /1865» y «J. DE URIA Y TERRERO. J. GRAGERA. F. / 1866». Finalmente, el retrato al óleo de Rafael Uría y Riego pintado en 1867 por José Robles (Madrid, 1843-1911).

Sorrodiles

Torre de Miramontes

El linaje de Miramontes es uno de los más antiguos del concejo de Cangas del Narcea. Desde el siglo XV estuvo vinculado con el apellido Alfonso, siendo el primer miembro conocido de este linaje el capitán



Torre de Miramontes, fachada principal.

Álvaro Alfonso de Llano. Con el matrimonio en 1670 de Antonio Alfonso Flórez con María Antonia de Sierra y Omaña, mayorazga de la casa de Cangas, los Miramontes se hicieron propietarios de una casa en la villa de Cangas en la plaza de la Refierta (hoy, plaza de Mario Gómez) que pasó a ser la habitual de la familia.

En el siglo XIX, esta casa tenía propiedades en Cibea, el Partido de Sierra y la villa de Cangas; también en el concejo de Valdés, Laciana (León) y Valdeorras (Orense).

Esta familia fue muy devota de la Virgen del Acebo; varios de sus miembros se enterraron en este santuario y costearon parte del dorado del retablo mayor en 1704.

En el solar de Sorrodiles está documentada una torre medieval erigida por el dicho Álvaro Alfonso de Llano antes de 1507. En una carta



Parte trasera de la torre de Miramontes (fotografía de J. R. Puerto).

enviada en ese año por la reina doña Juana al licenciado Francisco de Cuéllar, juez de residencia en el Principado de Asturias, se dice:

> Sepades que a my es fecha relación que en el concejo de Cangas ay una torre que se dize de Cevea en un castro, la qual diz que fizo un Álvaro Alfonso ya defunto et diz que Luis Mexía, corregidor que fue de dicho Principado, la fizo despoblar e derribó mucha parte della por algunos ecesos que de ella se fazían e por ser casa fuerte.

El capitán Diego Menéndez de Cangas y Catalina de Prado hacen el primer vínculo y mayorazgo de esta casa en 1556. Su hijo y heredero, Luis Alfonso Flórez de Valdés, fue un famoso almirante de la Real Armada de Indias durante el reinado de Felipe II. Más miembros de esta casa se dedicaron a las armas, luchando en Flandes, y la armada. Hicieron ventajosos matrimonios con todas las casas pudientes del con-



Torre de Miramontes, escudo.

cejo de Cangas del Narcea y acrecentaron mucho su patrimonio. No solo sumaron el mencionado mayorazgo de la casa de Cangas, también el de la casa de Caneiro (Valdés), con el matrimonio entre Josefa Alfonso Flórez Sierra y Valdés y Suero Pertierra Coronas y Paredes en 1720, y el de Villoria, en Galicia, tras el casamiento de José Alfonso Pertierra Argüelles con María Xaviera de Quiroga Valcarce y Nava en 1784.

Es una construcción señorial desarrollada a partir de un torreón primigenio fechado en torno a los siglos XV-XVI que ocupa un emplazamiento privilegiado sobre un altozano que domina la vega en la que el arroyo de la Serratina confluye con el río Cibea. En época Moderna se añadió el resto de la casa. Esta torre está estructurada por tres saeteras en los muros norte y oeste. En la planta baja del palacio hay varias estancias con cuadras y bodegas, así como un zaguán de donde arrancan las escaleras hacia el primer piso, donde se hallan las alcobas, el salón y una cocina tradicional con *l.lariega*.

La fachada principal presenta un pequeño pórtico con una columna central que soporta una galería, que se añadió posteriormente para comunicar el palacio con la capilla construida a comienzos del siglo XVIII. La preside un retablo barroco de orden salomónico hecho hacia 1720 por el escultor Antonio López de la Moneda, siendo muy semejante, tanto en estructura como en imaginería, al retablo mayor de la iglesia de Regla de Corias. En él se veneran las imágenes de *San Antonio de Padua*, *San José* (ha perdido el Niño) y un *Niño Dios*. En la hornacina principal se conserva una caja en forma de tríptico (1575-1625)

que fue encargada por el licenciado Diego García de Sierra y Omaña, hijo de Alonso Menéndez de Sierra y de María de Omaña, de la casa de Omaña, con la que la que los Miramontes entroncaron en 1670. En él están el grupo del *Calvario con la Virgen y san Juan Evangelista* y los relieves de *Santiago* y *San Antonio de Padua*. En el ático, el busto de *Dios Padre*. En el banco, los escudos de María Antonia de Sierra y Omaña, que era de la casa de Cangas.

El escudo de la fachada principal de la casa muestra las armas de los Alfonso de Miramontes con un castillo de tres torres sobre cuyas torres laterales ondean dos banderas, con un árbol a cada costado; Sierra con un castillo sobre una lancha y una flor de lis puesta a su izquierda; unas armas desconocidas en el tercer cuartel, y las de Valdés, con diez roeles y una flor de lis, en el cuarto.

El conjunto del palacio se completa con una panera, un pajar y un palomar.

Otras casonas de interés en los alrededores

Regla de Cibea / Riegla de Cibea. Casas de Valdés y Xuanón

En Regla de Cibea se conservan algunas casonas del siglo XIX que aunque nos quedan fuera del marco cronológico de esta Guía, las incluimos porque mantienen la estructura de las casonas hidalgas o nobiliarias del último cuarto del siglo XVIII.

La Casa de Valdés se erige en las inmediaciones de la iglesia parroquial de Santiago. Fue construida en 1889 según la inscripción del portalón de entrada: «ALM / SG=PA / 1889» sobre una edificación anterior de la que se conserva una moldura en forma de oreja barroca. Es una casona de planta cuadrangular con los vanos recercados de sillería, que conserva una gran panera.

En sus inmediaciones y siguiendo el mismo modelo de casa prismática está la Casa Xuanón construida en 1890.

IV

OTRAS CASONAS CON ESCUDO

Antrago / Antráu

Casa del Palacio o La Torre de Antrago

En 1787 era su propietario Lope de Uría y Llano a quien sucedió su hermano, el sacerdote Rodrigo de Uría y Llano con quien se perdió la varonía y el apellido Uría, vinculado a la casa, que pasó a su sobrino José Bernardo Suárez de la Vega, natural de Navia.

Escudo con las armas de Uría con dos lobos, un árbol, dos flores de lis y ocho aspas; y Arganzúa con árbol, llave y cuatro flores de lis. Debajo de cada arma se lee: «VRÍAS» y «ARGANZVA».

Arbolente

Casa del Moirazo

Escudo de factura popular con las armas de Pambley con una torre sobre unas rocas y un hombre en su puerta, las cabezas de dos monstruos a los lados con la lengua fuera, un árbol, una flor de lis y en la parte inferior una cerda. El nombre de Moirazo (mayorazgo) solo se daba a casas de campesinos acomodados y en este caso ennoblecidos y con derecho a lucir armas en sus casas.



Ventanas en el palacio o torre de Antrago (fotografía de J. R. Puerto).

Castrosín / Castrusín

Casa Marqués

En este lugar, el único vecino empadronado como hijodalgo notorio entre 1787 y 1824 fue José de Llano, apellido al que corresponde el escudo, del tercer cuarto del siglo XVII con las armas de Llano, con un castillo; Flórez, con una mujer metida en el agua y una flor de lis; ¿Alonso? con un león rampante, linaje según Francisco Sarandeses muy antiguo en Cangas del Narcea y derivado de los Alonso de Cangas de Onís; y Carballo, con una mujer torciendo la rama de un árbol que alude al lema de esta familia: «La virtud me hará torcer que por fuerza no tengáis temor que tuerza».

Folgueras de Bergame

Casa Bartuelo

Escudo con las armas de Martínez, con un árbol a cuyo tronco está atado un león, tres flores de lis, un sol y la luna. Entre 1787 y 1824 los propietarios de esta casa eran Bartolomé Martínez, su hijo Manuel y su nieto Antonio Martínez, hijosdalgo notorios.

Limés / L.lumés

Casa Candela

Escudo de armas, de factura popular, con las armas de «ALLANDE, LLANO I ARGANZVA». Es muy parecido al escudo de la torre de Antrago. En 1787 está empadronado en Limés, Nicolás de Llano y Rojas, hijodalgo notorio de solar conocido y armas pintar, que en 1808, 1815 y 1824 aparece con el nombre de Nicolás García de Llano, residente en el concejo de Allande.



Escudo de casa Candela, en Limés (fotografía de J. M. Collar).

Tremado del Coto / Tremáu de Coutu

Casa L'Abiera

Según la tradición alojó al recaudador de impuestos de los frailes del monasterio de Corias. Escudo de mediados del siglo XVII, con las armas de Pambley formadas por un castillo con un hombre armado en la puerta, la flor de lis y la cerda en la parte inferior, asi como dos pájaros enfrentados, motivo muy frecuente en el arte popular.

Vegaperpera / Veigaperpera

Casa Campa

A finales del siglo XVIII y principios del XIX, en este pueblo había siete vecinos y todos eran hijosdalgo, pero solo los Martínez lo eran de armas pintar. En 1787, el propietario de esta casa era Francisco Martínez y en 1808 y 1824 su hijo, Manuel Martínez.

El escudo data de mediados del siglo XVII y luce las armas de los Martínez con un árbol a cuyo tronco está atado un león, tres flores de lis, el sol y la luna.

Vega de Pope / Veigaipope

Casa Molineiro

Escudo de 1797, también con las armas del apellido Martínez. Debajo aparece la inscripción y la fecha: «ESTAS SON LAS ARMAS DE/ MARTINEZ POR VARON. LAS/MANDO HACER D JUAN MARTINEZ. AÑO DE 1797».



Escudo de casa L'Abiera, en Tremado del Coto (fotografía de J. M. Collar).

APÉNDICE
ARQUITECTOS Y MAESTROS DE OBRAS

Siglo xvi

Argos, Domingo de

Maestro de cantería, natural de Arnuero (Merindad de Trasmiera, Cantabria). Desde 1587 se documenta su presencia en Asturias, donde trabajó entre 1593 y 1609 en la iglesia del monasterio de Corias, diseñada por el arquitecto trasmerano Juan del Ribero Rada (Rada, Cantabria, 1540-Salamanca, 1600), uno de los ejemplos más logrados de la arquitectura clasicista en Asturias. En 1594, Domingo de Argos trabajó en la iglesia del monasterio de San Vicente de Oviedo (hoy, iglesia de Santa María de la Corte), otro de los diseños de Juan del Ribero Rada. En 1595 se hizo cargo de las obras del cay y puerto de Cudillero. En 1613 se trasladó a Burgos donde hizo las posturas para la construcción de la iglesia parroquial de Lerma según las trazas del arquitecto fray Alberto de la Madre de Dios (Santander, 1575-Pastrana, Guadalajara, 1635). Domingo de Argos falleció en Lerma en 1614.

Fuente, Juan de la

Maestro de cantería, natural de Omoño, municipio de Ribamontán al Monte (Merindad de Trasmiera, Cantabria). Por los comitentes para los que trabajó y por el volumen de obra documentada fue el cantero más destacado de finales del siglo xvi y primer cuarto del siguiente en

Cangas del Narcea. Trabajó tanto la arquitectura religiosa como la civil. En la primera destaca su intervención en la iglesia del monasterio de Corias; la reedificación de la de Adralés, en 1607; la de Porley, encargada por Rodrigo de Pambley y Fernando García de Cangas y Valcarce, patronos de iglesia, en 1605; la construcción de la sacristía de la de Gedrez, en 1613; en la iglesias de Monasterio de Hermo, en 1613; y la capilla de Juan de Llanes en la iglesia de Cibuyo, en 1624.

De la arquitectura civil destaca la construcción de la casa de Aldonza de Valdés, viuda de Rodrigo García de Sierra, en la villa de Cangas (no conservada), en 1601; la de la casa de Diego García de Tineo en la calle Mayor, en 1600 (no conservada); del palacio de Ardaliz, en 1604; la reforma de la antigua casa de Queipo de Llano en la villa de Cangas, en 1612; y la casa de los Uría donde estuvo la casa de los Coques en la calle Mayor, en 1624.

También trabajó en la construcción de puentes: en 1604, junto a Juan del Campo, reparó el puente de Ambasaguas; en 1612 construyó uno en Tremado y en 1613 otro en la Regla de Perandones.

MUNAR, García de

Maestro de cantería, natural de Meruelo (Merindad de Trasmiera, Cantabria), cuya actividad se documenta entre 1570 y 1590. En 1575 ajustó la construcción de las columnas del patio de la casa de Alonso de Llano en la villa de Cangas.

En 1579 concertó con Juan Queipo de Llano *el Mozo* la construcción de una casa en Naviego y de otra casa en Regla de Naviego. Pero sus obras más destacadas son la intervención en 1581 en la construcción del santuario de Nuestra Señora del Acebo y en 1584-1585 en el palacio de los Queipo de Llano en La Muriella. También hizo un puente en Moal. Colaborador suyo fue el cantero Antonio de Munar.

ORTIZ, Fernando

Maestro de carpintería residente en Corias desde 1596. Fue cuñado de Juan de la Pedriza. En ese año, Alonso de Agüera *el Viejo,* se obliga a pagarle cincuenta pontones puestos en Ambasaguas; y Juan Rodríguez

cincuenta tablas de nogal y castaño. Pero su obra más destacada es la carpintería del palacio de los Queipo de Llano en Ardaliz.

PEDRIZA, Juan de la

Maestro de carpintería, vecino de la villa de Cangas, cuya actividad se documenta entre 1575-1605. Trabajó la carpintería civil y religiosa. En 1575 intervino en la construcción del patio de la casa de Alonso de Llano en la villa de Cangas del Narcea.

En 1605 hizo para Suero Queipo de Llano un llagar en Limés. En 1601 traspasó la mitad de la obra de la iglesia de San Pedro de Coliema al carpintero Domingo Carbón que se obligó a terminarla. En 1602 se ocupó de la carpintería de la iglesia de Cibea. Su trabajo más destacado es la participación en la carpintería del palacio de los Queipo de Llano en Ardaliz, en 1604.

PUENTE, Pedro de la

En 1615 contrató la construcción de una bodega en la parroquia de Santiago de Sierra; y en 1618 reformó una casa en la calle del Puente de la villa de Cangas del Narcea, propiedad de Álvaro Flórez de Sierra.

TORRES, Juan de

Se documenta la actividad en la villa de Cangas de dos personalidades homónimas: el pintor Juan de Torres, vecino de Oviedo, y el carpintero Juan de Torres, vecino de la villa de Cangas, documentado entre 1604-1612. Es posible que se trate de la misma persona ya que en muchas ocasiones los escultores también se titulaban como carpinteros, haciendo cualquier tipo de obra vinculada a la talla de la madera.

En 1595 contrató con Suero Queipo de Llano la construcción de un llagar en Limés. En 1604 y 1605 se ocupó de la carpintería de las casas de Paulo Gómez, cura de Cangas, sita en El Mercado, y de Menendo Rodríguez; en 1611 intervino en la casa de Juan de Miranda, vecino de Cangas, sita en Calleras (Tineo); y en 1615 edificó con Juan de la Fuente la primera torre del palacio de Omaña de Cangas.

Como escultor hizo en 1598, junto a Juan Menéndez del Valle (documentado en 1598-1621), vecino de Oviedo, los retablos colaterales y de la capilla de Santa Ana del santuario de Nuestra Señora del Acebo.

Siglo xvii

Barrera, Juan García de la

Arquitecto avilesino que en 1700 ajustó con Pedro Pablo Alfonso de Llano, vecino y regidor del concejo de Cangas, la construcción de una casa en Bimeda (no conservada) y en 1701 remató las columnas del patio del palacio del conde de Toreno en la villa de Cangas. Colaborador suyo fue el avilesino Juan García del Busto que en 1697 se encargó de los reparos de la casa de la condesa de Miranda, en la villa de Cangas (no conservada).

García, Pedro

Carpintero, natural de Colombres (Ribadedeva), documentado en Cangas del Narcea entre 1639-1642. En 1639 ajustó con el padre Juan Queipo de Llano, de la compañía de Jesús, los reparos del palacio de Álvaro Queipo de Llano en Toreno (León). En 1642, junto al cantero Juan Martínez, vecino de Pixán, hizo una casa para Alfonso de Llano, regidor de la villa de Cangas; y en 1644 se concertó con Nicolás Alfonso de Llano para reedificar la casa que tenía en la villa de Cangas.

García Alas, Sebastián

Escultor autor de retablos, imágenes y escudos, siendo uno de los colaboradores más destacados de Luis Fernández de la Vega (Llantones, Gijón, 1601-Oviedo, 1675). Su actividad se documenta entre 1656 y 1679.

En su obra se ve un avance desde los motivos naturalistas hacia las formas del barroco decorativo implantadas en Cangas en los retablos del monasterio de Corias (1677-1679). Suyo es el retablo de *Nuestra Señora del Rosario* de la iglesia parroquial de Cangas del Narcea (1677) y acaso el escudo de la fachada principal del palacio del conde de Marcel de Peñalba en la calle Mayor de la villa de Cangas.

MARTÍNEZ DE PALACIOS, Domingo

Arquitecto, natural de Noja (Merindad de Trasmiera, Cantabria), que tuvo en Cangas del Narcea una destacada actividad. En 1651 intervino en el palacio de Omaña en la villa de Cangas; y posteriormente en la construcción de unas casas en la calle de La Fuente (desconocidas) de la misma villa y en el palacio de Omaña en La Rozadiella (Tineo).

PALACIOS, Francisco de

Hijo de Domingo Martínez de Palacios. Entre 1660-1675 se ocupó de la construcción del nuevo convento de Nuestra Señora de la Encarnación de la villa de Cangas, fundado por el obispo Juan Queipo de Llano Flórez Sierra, de la casa Queipo de Llano de San Pedro de Arbas. En 1664 ajustó con Fernando Queipo de Llano y Valdés, caballero de la orden de Santiago, alférez mayor del Principado y II conde de Toreno, la construcción de las escuelas y casa del maestro en la villa de Cangas.

QUINTANA ARGÜELLES, Francisco

Escultor, vecino de Oviedo. Su actividad se documenta entre 1667 y 1677. A su mano atribuimos el escudo de la fachada principal del palacio de los Queipo de Llano en La Muriella. También intervino en el retablo mayor de la iglesia de San Juliano de Arbas, entre 1673-1675, y en las imágenes del retablo mayor de la iglesia de Vega de Rengos, próxima a La Muriella.

SÁNCHEZ DE AGRELA, Pedro

Pedro Sánchez de Agrela (San Pedro de Mor, Lugo, hacia 1610-Cudillero, 1661) fue el iniciador de la actividad escultórica local y cabeza del denominado Taller de Cangas del Narcea. Aprendió el oficio con su suegro, el escultor Juan de Castro (documentado, 1626-1633). Tras breves estancias en Grandas de Salime y Cecos (Ibias), hacia 1642 se asentó definitivamente en la villa de Cangas del Narcea donde hizo entre otras muchas obras, el retablo de la antigua colegiata de Santa María Magdalena (hoy, iglesia parroquial y basílica).

Sánchez de Agrela trabajó principalmente la arquitectura de los retablos, las imágenes y labra de escudos, tanto en piedra como en madera. También hizo labores de carpintería, siendo destacada la carpintería del convento de la Encarnación de la villa de Cangas del Narcea y el mobiliario del palacio de los Queipo de Llano en San Pedro de Arbas.

Trabajó para casi todas las órdenes religiosas de Asturias; para la nobleza local (Queipo de Llano y Sierra Pambley); catedral de Oviedo y parroquias rurales. Fue el ensamblador de los retablos hechos por Luis Fernández de la Vega, el escultor más destacado del primer barroco en Asturias. Su peculiar estilo, en la órbita del naturalismo barroco, se deja ver en las imágenes del retablo mayor de la iglesia parroquial Cangas del Narcea con unas esculturas frías, poco expresivas, y copias secas de los modelos naturalistas del gran escultor vallisoletano Gregorio Fernández (Sarria, Lugo, 1576 - Valladolid, 1636).

Yerno suyo fue el arquitecto y escultor Manuel de Ron que en 1687 contrajo matrimonio con María Ana Sánchez de Agrela.

Siglo xviii

Meana Costales, José Bernardo de la

Fue el último gran escultor del barroco asturiano. Nació en Oviedo en 1715 y falleció en la misma ciudad en 1790. Era hijo del carpintero Domingo de la Meana y de Jacinta Costales, naturales de la villa de Candás (Carreño).

En 1766 obtuvo el título de Académico que le confirmó como Maestro de la Catedral y supervisor de todas las obras de la diócesis en materia de arquitectura, imaginería y trazado de retablos. Aunque se principal labor fue la arquitectura de los retablos y la imaginería, también trabajo la labra de escudos y la carpintería monumental. Su estilo barroco en el que combinó una amplia gama de soportes (retablos que hizo en 1747 para la iglesia de Puerto de Vega, Navia) giró en la década de 1750 hacia un arte más depurado, próximo a la línea académica.

En su taller se formó su propio hijo, el escultor academicista Francisco Javier Meana (1757-*post.* 1815), matriculado en la Academia y que acabó asentándose en Madrid.

PRUNEDA CAÑAL, Francisco

Nació en Sariego en 1739 y falleció en Oviedo en 1811. Fue hijo de Francisco Pruneda y Josefa Cañal. En 1773 se asentó en Oviedo y al año siguiente viajó a Madrid junto a Benito Álvarez Perera para obtener el título oficial de arquitecto. En 1781 fue nombrado Maestro de Obras del Principado de Asturias y al año siguiente Maestro Arquitecto de Oviedo. A partir de esos años trabajó en obras de carácter público. Se documenta en Cangas del Narcea a partir de 1772 donde se ocupó de la construcción de casas, hechura de retablos y carpintería.

REGUERA GONZÁLEZ, Manuel

Fue el arquitecto más destacado de la arquitectura académica en Asturias siendo uno de los primeros arquitectos asturianos que formaron parte de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fundada en 1752. Nació en Candás en 1731 y falleció en Oviedo en 1798. Fue alumno del arquitecto Pedro Antonio Menéndez (1716-1789) y ostentó el cargo de Fontanero Mayor de la ciudad de Oviedo, lo que le permitió renovar las cañerías y el empedrado de la mayor parte de sus calles y reconstruyó varias fuentes.

Sus obras más destacadas son el palacio de Inclán de Oviedo en 1759; el palacio de Velarde (hoy, sede del Museo de Bellas Artes de Asturias), en 1765; y la fachada del convento de Santo Domingo de Oviedo, en 1767. En 1782 fue comisionado por el conde de Toreno para reconocer unas canteras de mármol blanco y acondicionar un camino para el traslado de algunas piezas a Madrid.

RON Y LLANO, Manuel de

Manuel de Ron (Pixán, hacia 1645-Cangas del Narcea, 1732) fue uno de los arquitectos y escultores locales más destacados. Residió en las calles del Mercado y del Puente de la villa de Cangas. En 1687 contrajo

matrimonio con María Ana, hija del escultor Pedro Sánchez de Agrela. Fue principalmente arquitecto de retablos contribuyendo a la consolidación y difusión del orden salomónico, siendo su obra de referencia la traza del santuario de Nuestra Señora de El Acebo (1687).

Pero también construyó casas y cultivó la labra de escudos, siendo suyos, entre otros, los de los palacios Flórez-Valdés de Carballo, Uría en Ambasaguas y el de la casona de los Llano Flórez en Besullo.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS WEB

Bibliografía

Alfonso de Carvallo, Luis, *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias*, Madrid, 1695 (ed. facsimilar, Gijón, Silverio Cañada, 1988).

Id., *Linajes asturianos* (ed. a cargo de José María Patac de las Traviesas, Gijón, Ed. Auseva, 1987).

Avilés, Tirso de, *Armas y Linajes de Asturias y antigüedades del Principado* (ed. conmemorativa iv centenario de la muerte del autor, Oviedo, 1991).

Braña, Alejandro, *Palacios rurales de Asturias: interiores de un legado de blasones y linajes,* Gijón, Nuevededoce, 2012.

Díaz Álvarez, Juan, «Cambios en la domesticidad de la casa aristocrática. El palacio de los condes de Toreno en Cangas del Narcea», *Cuadernos de Estudios del siglo xviii,* n.º 24, 2014, pp. 67-110.

Id., «Ascenso de la casa de los Queipo: de la hidalguía al condado de Toreno», *Obradoiro de Historia Moderna,* n.º 25, 2016, pp. 277-311.

Faya Díaz, María Ángeles, *La nobleza en Asturias en el Antiguo Régimen,* Oviedo, 2004.

Id., *Nobleza y poder en la Asturias del Antiguo Régimen,* Oviedo, 2007.

Fernández Fernández, Pelayo, *Actividades escultóricas en la zona suroccidental de Asturias durante los siglos XVII y XVIII. Los talleres de Cangas y de Corias,* Tesis doctoral inédita, Universidad de Oviedo, 2014.

Id., *Guía artística de Cangas del Narcea. Iglesias, monasterios y capillas,* Ayuntamiento de Cangas del Narcea y Tous pa Tous, 2018.

Ferrero y Blanco de Quirós, M., *Linajes asturianos. Padrones de la villa y concejo de Cangas de Tineo (hoy Cangas del Narcea),* Madrid, Hidalguía, 1967.

García Cuetos, Pilar, «Arquitectura de la primera mitad del siglo xvi», en *El Arte en Asturias a través de sus obras,* Oviedo, La Nueva España, 1996, pp. 166-170.

Id., *Arquitectura en Asturias (1500-1580). La dinastía de los Cerecedo,* Oviedo, ridea, 1996.

García del Castillo, Ernesto, *Cangas del Narcea. Guía del concejo y rutas,* Ed. Madú, 2002.

González Santos, Javier, «Aristócratas en vanguardia: las fundaciones y empresas artísticas de los Queipo de Llano en Asturias en el siglo xvii», en María Ángeles Faya Díaz (coordinadora), *Las ciudades españolas en la Edad Moderna: oligarquías urbanas y gobierno municipal,* Oviedo, Krk Ediciones, 2014, pp. 371-425.

López Álvarez, Juaco, «Una descripción del concejo de Cangas en 1802», *La Maniega,* n.º 44, Cangas del Narcea, 1988, pp. 11-19.

López-Campillo y Montero, Roberto, *Hidalguías perdidas del concejo de Cangas del Narcea. Personajes, documentos y heráldica. Nobleza de Monasterio de Hermo, Gedrez y Bimeda y su contribución histórica al concejo de Cangas del Narcea,* Oviedo, Academia Asturiana de Heráldica y Genealogía, 2007.

Id., «Los padrones de la villa de Cangas de Tineo del siglo xvii. Introducción, transcripción y comentario», *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas,* n.º 375, 2017, pp. 523-562.

Id., «Más sobre la descendencia canguesa de arzobispo Valdés Salas: las escrituras sobre doña María de Valdés y Velázquez de Cienfuegos», *Boletín de la Academia Asturiana de Heráldica y genealogía*, n.º 14, 2018, pp. 85-114

Manzanares Rodríguez, Joaquín, «Contribución a la epigrafía asturiana II», en *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos*, 2 (1959), pp. 81-176.

Marcos Vallaure, Emilio, «El V conde de Toreno», (introducción a) Conde de Toreno, *Descripción de varios mármoles, minerales y otras diversas producciones del Principado de Asturias y sus inmediaciones,* Madrid, 1785, reed. facsimilar, Oviedo, 1978, pp. 7-62.

Id., «La Casa de 'María Angustias', en Cangas del Narcea», en *Datos e informes para una política cultural en Asturias*, Oviedo, Consejería de Cultura y Deportes del Consejo Regional de Asturias, 1980, pp. 269-271.

Marqués de Jaureguizar, *Relación de los poseedores del Castro y palacio de Priaranza del Bierzo, de algunos de sus allegados y descendientes de ellos,* Madrid, 1971.

Meléndez de Arvás, Cecilia, *Prosapias de Asturias,* Oviedo, 1989.

Id.*, Abolengo,* Oviedo, 1995.

Meléndez de Arvas, Faustino, «Cangas de Tineo», en O. Bellmunt y Traver y F. Canella Secades, *Asturias,* t. II, Gijón, 1897 (reed. Gijón, Silverio Cañada, 1989, pp. 193-223).

Pérez Suárez, Rosalía, *Estudio histórico-artístico de un linaje asturiano de la época moderna: las empresas arquitectónicas promovidas por los condes de Toreno (siglos XVI al XVIII),* Memoria de Investigación, inédita, Universidad de Oviedo, 1999.

Ramallo, Germán, *Arquitectura civil asturiana (Época Moderna),* Asturias, Ayalga, 1978.

Id., «La zona suroccidental asturiana: Tineo, Cangas del Narcea, Allande, Ibias y Degaña», *Liño,* n.º 2, Universidad de Oviedo, 1981, pp. 185-271.

Id., *Arquitectura señorial en el norte de España,* Oviedo, Universidad de Oviedo, 1993.

Roxo, María del y Alberto Álvarez, *Cangas del Narcea. Guía completa,* Calecha, 2014.

SARANDESES PÉREZ, Francisco, *Heráldica de los apellidos asturianos,* Oviedo, 1966.

TRELLES Y VILLADEMOROS, José Manuel, *Asturias Ilustrada. Primitivo origen de la nobleza de España, su antigüedad, clases y diferencias,* 2.ª edición, Madrid, 1760.

VV. AA., *Cangas del Narcea. Ibias. Degaña,* «Asturias concejo a concejo», vol. 3, Oviedo, RIDEA, 1994.

RECURSOS WEB

La página Web del «Tous pa Tous. Sociedad Canguesa de Amantes del País» (https://touspatous.es) contiene mucha información sobre esta materia en el concejo de Cangas del Narcea, véanse las secciones de Memoria canguesa; Archivo, hemeroteca y publicaciones, y Museo virtual y fototeca, y en especial las publicaciones siguientes:

COLLAR, José Manuel y Juaco LÓPEZ, «Heráldica», en Memoria canguesa.

FLÓREZ DE LA SIERRA, David, «Inventario de lagares de vino antiguos en el concejo de Cangas del Narcea (2016)», en Memoria canguesa. Vino de Cangas.

LÓPEZ ÁLVAREZ, Juaco, «La casa de los Llano: el último palacio que se construyó en Cangas del Narcea» (2013), en Memoria canguesa. Historia.

ID, «Historia de los escudos de las torres del palacio del conde de Toreno» (2013), en Memoria canguesa. Historia.

ID, «La historia de cuando El Mercáu se quedó sin mercado, 1805-1820» (2014), en Memoria canguesa. Calles de la villa.

ID, «La calle de So el Mercado o Rastraculos, una vía abierta en el año de 1700» (2016), en Memoria canguesa. Calles de la villa.



Esta guía recoge los ejemplos más significativos de la arquitectura señorial de la Edad Moderna en Cangas del Narcea, que tuvo su momento de esplendor en los siglos XVII y XVIII. El concejo cuenta con algunos de los palacios y casonas más monumentales de dicho periodo en Asturias, como los palacios del conde de Toreno, en la villa de Cangas, y de Llamas del Mouro. En ella se publican por primera vez noticias documentales que permiten conocer con exactitud el origen de los edificios y precisar aspectos tan importantes como la fecha de construcción y los nombres de los promotores y responsables de las obras. La guía ilustra de manera sencilla una parte muy representativa del patrimonio cultural de Cangas del Narcea y complementa la *Guía artística de Cangas del Narcea: iglesias, monasterios y capillas* (2018), del mismo autor.



